Reunión con electos

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá hoy con los 11 gobernadores electos de la coalición Juntos Haremos Historia, y anunció audiencias con los mandatarios electos de Nuevo León y Querétaro.



Al Tri mayor

El defensa colimense Kevin Álvarez fue convocado por el Tata Martino para los encuentros amistosos que sostendrá la Selección Mexicana de Futbol en Los Ángeles, la próxima



www.diariodecolima.com

No. 23,001

Colima, Colima, Jueves 24 de Junio de 202

Impugnan también elecciones de Armería, Manzanillo y VdeA

En el primer municipio lo hizo el PVEM; en el puerto, la coalición "Va por Colima", ambos contra triunfos de Morena; en Villa de Álvarez, Guillermo Toscano y su partido contra la victoria de Tey Gutiérrez

REPORTAN UN DECESO Y 20

CASOS NUEVOS POR COVID-19

CON ANDREA NARANJO

Se queda Morena con

el distrito XIV, confirma

Carlos GARCÍA LEMUS/ Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Siguen las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado contra los resultados en elecciones a las Alcaldías. Ahora lo hicieron en Armería, Manzanillo y Villa de Álvarez.

En el primer municipio, el Partido Verde Ecologista de México presentó impugnación en el proceso electoral por la Alcaldía, que se dijo ganó Morena.

En Manzanillo, la coalición "Va por Colima" (PAN-PRI y PRD) hizo lo propio al presentar un recurso de impugnación a los resultados de la elección a la Presidencia Municipal.

En Villa de Álvarez, el candidato de Morena, Guillermo Toscano Reyes, presentó el juicio de inconformidad ante el TEE por diversas irregularidades en el proceso electoral.

> **DIARIO DE MANZANILLO/A12**

> > LOCAL/A3



En esta casa fue encontrada sin vida la menor Julissa "N", en mayo pasado. El probable responsable de feminicidio, un menor de edad, fue capturado y trasladado al Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes. En los próximos días se resolverá su situación jurídica.

Capturan a menor por feminicidio de Julissa

La víctima fue encontrada muerta en una casa incendiada de la colonia Alta Villa, en mayo pasado

recuento de votos

La candidata del partido guinda ya recibió Constancia de Mayoría

> Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

Tras el recuento total de los votos en el distrito XIV, comprendido entre Manzanillo y Minatitlán, la candidata de Morena, Andrea Naranjo Alcaraz, obtuvo una ajustada victoria por 20 votos, para convertirse en Diputada electa.

Ayer, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) realizó el cómputo de ese distrito, en el que la postulante de Morena obtuvo 5 mil 779 votos, por 5 mil 759 de la abanderada del PVEM, Mirna Guadalupe Montes de Oca Contreras.

LOCAL/A2

Sergio URIBE ALVARADO

Un menor de edad fue detenido por el feminicidio de Julissa. quien fue encontrada muerta en una casa incendiada de la colonia Alta Villa, en Villa de Álvarez, el pasado mes de mayo.

Mediante un comunicado, se informó que, derivado de las investigaciones y de la aportación de datos de prueba, la Fiscalía General del Estado (FGE) logró

ejecutar una orden de aprehensión contra el menor de edad, a quien se atribuye el feminicidio de Julissa.

De acuerdo a la Carpeta de Investigación integrada por la FGE, y como resultado de las indagatorias, se logró detener por su intervención en los hechos a un masculino menor de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad jurisdiccional.

Una vez presentado ante el

juez, y después de habérsele imputado por parte del Ministerio Público los hechos que motivaron su detención, el menor imputado fue trasladado al Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Quedará recluido ahí para continuar con el proceso de rigor. En los próximos días se resolverá su situación jurídica.

ORDEN PÚBLICO/A8

EUROCOPA 2021 RESULTADOS

SUECIA POLONIA ESPAÑA 5-0 ESLOVAQUIA **PORTUGAL** 2-2 **FRANCIA** HUNGRÍA **ALEMANIA** 2-2

OCTAVOS DE FINAL SERÁN EL SÁBADO

COPA AMÉRICA RESULTADOS

ECUADOR 2-2 **PERÚ BRASIL** 2-1 **COLOMBIA**

PARA HOY



19:00

CHILE PARAGUAY

sky SPORTS

COMUNIDADES DE COMALA

Piden frenar conflicto por agua en San Antonio y La Yerbabuena

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Pobladores del ejido San Antonio y la comunidad de La Yerbabuena, en Comala, solicitaron la intervención de autoridades y organismos campesinos para que cesen los conflictos por el agua.

En rueda de prensa, Gloria Ruelas, habitante de La Yerbabuena, y Eusebio Montejano, comisario ejidal de San Antonio, expusieron que se vive un conflicto por la distribución del vital líquido a los pobladores de esos lugares.

LOCAL/A2

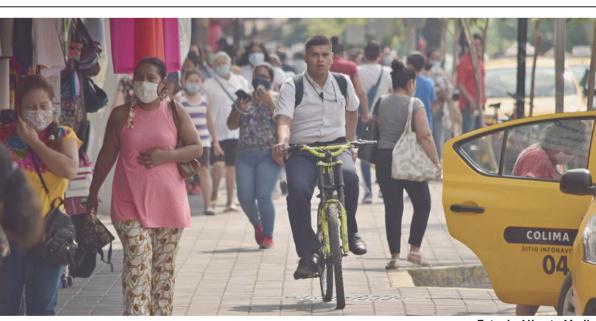


Foto de Alberto Medina

FALTA EDUCACIÓN VIAL

Muchos ciclistas se quejan constantemente de la falta de respeto de automovilistas, sin embargo, algunos como el de la imagen, circulan arriba de la banqueta en la calle Madero; tampoco se comportan bien.

DELEGADO DE SEGOB, CARLOS GONZÁLEZ

Se reformularán la Conago y la Alianza Federalista

Debido a los resultados del proceso electoral

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Alianza Federalista se reformularán por el nuevo mapa político del país.

Así lo afirmó el representante estatal de la Secretaría de Gobernación (Segob), Carlos González Palomino.

Aseguró que tras el proceso electoral que está por concluir y los resultados que arrojó hasta el momento, existe una nueva configuración del mapa político y 17 estados del país, incluido Colima, serán gobernados por una corriente política afín, Morena.

LOCAL/A2



Foto de Hugo Velázquez Carlos González Palomino, delegado de la Segob en el estado.

OPINIÓN

El presidente López Obrador perteneció al grupo disidente que en 1987-1988 provocó una profunda crisis política dentro del PRI 🔷 .

CARLOS RAMÍREZ A 4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Pedro CASTILLO VALDEZ **JUEVES POLÍTICO**



A2 Jueves 24 de Junio de 2021 **DIARIODE** COLIMA

Confirma IEE triunfo de Morena en distrito XIV

La candidata Andrea Naranjo ya recibió la Constancia de Mayoría

Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

Tras el recuento total de los votos en el distrito XIV, comprendido entre Manzanillo y Minatitlán, la candidata de Morena, Andrea Naranjo Alcaraz, obtuvo una ajustada victoria para convertirse en diputada electa.

Ayer, el Consejo Gene-

ral del Instituto Electoral del Estado (IEE) realizó el cómputo de ese distrito, en el que la postulante de Morena obtuvo 5 mil 779, por 5 mil 759 de la abanderada

del PVEM, Mirna Guadalupe Montes de Oca Contre-

Lo anterior implica que dicha elección se decidió con un margen de apenas 20 votos a favor de Andrea Naranjo Alcaraz, quien ayer mismo recibió su Constancia de Mayoría y que la acre-

dita como diputada electa. De esa forma, se confirma que Morena-Nueva Alianza ganó dos distritos electorales; Morena ocho; en tanto que la coalición "Va por Colima" se quedó con

Denuncian que una familia provoca conflicto de agua en Comala

Pobladores de San Antonio y La Yerbabuena piden intervención de las autoridades

ROQUE

Una familia liderada por Antonio Oseguera se ostenta como poseedora del control de la distribución del agua y eso afecta a pobladores del ejido San Antonio y la comunidad de La Yerbabuena, en Comala.

Así lo denunciaron en rueda de prensa, en la que solicitaron la intervención de autoridades y organismos campesinos para que cesen los conflictos por el vital líquido.

Gloria Ruelas, habitante de La Yerbabuena, y Eusebio Montejano, comisario ejidal de San Antonio, expusieron que se vive un conflicto por la distribución

Hugo VELÁZQUEZ de agua a los pobladores de esos lugares.

Señalaron que el conflicto lo ha generado la familia mencionada, que raciona el

cho tiempo, los habitantes evitaban reclamar por lo conflictivos y agresivos que son los miembros de esa familia, sin embargo, "nos juntamos, nos comunicamos con los ejidatarios aquí presentes, respaldando la problemática".

Gloria Ruelas explicó que a raíz de las quejas se le revocó a Antonio Oseguera su poder y ahora hay un Comité del Agua designada por el ejido, que decidió la

agua limitadamente tanto para el consumo humano, como para cultivos. Refirieron que por mu-

> Gloria Ruelas, habitante de La Yerbabuena, en Comala, denunció problemas en el abasto de agua; la acompaña el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez. conformación de la mesa directiva. Pero luego de eso, aclaró, ha habido desinforma-

> > ejidatarios del conflicto. "El ejido existe, no tenemos problemas con ellos,

ción sobre la situación,

donde responsabilizan a los

nos respalda, la CNC que está aquí. No hubo reubicación, tenemos derecho al agua y a vivir en paz, queremos que esa familia deje de malinformar y nos haga parecer que estamos en resistencia cuando no lo esta-

Por su parte, el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez, respaldó lo dicho por los quejosos, al señalar que después de analizar el caso, concluyeron que ellos tienen la razón.

Foto de Hugo Velázquez

Tendrá el **Presidente 17** gobernadores afines

La Conago y la Alianza Federalista se reformularán tras nuevo mapa político, asegura el delegado de la Segob en la entidad, Carlos González

> **Hugo VELÁZQUEZ** ROQUE

Luego del proceso electoral, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, contará con 17 gobernadores afines a su proyecto, con lo que el mapa político del país cambiará.

Así lo señaló el representante estatal de la Secretaría de Gobernación (Segob), Carlos González Palomino, quien aseguró que con eso la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) y la Alianza Federalista se reformularán.

Agregó que también con los resultados para el Congreso de la Unión, donde Morena mantiene la mayoría, se prevé que no haya cambios de como se han venido resolviendo algunos temas legislativos.

"Todo se hará como se ha venido haciendo y se tendrá que concertar con los partidos, tanto como los que están cerca del partido mayoritario", consideró.

Incluso, dijo, podría incrementarse esa alianza para reformas de la Constitución, "ahí el Presidente mencionó al PRI, concretamente".

Añadió que "están abiertas esas nuevas expectativas, nuevos equilibrio y nuevas alianzas, sobre todo, en el nivel parlamentario son alianzas de interés comunes y negociaciones".

Por otra parte, sobre la reunión que convocó con representantes estatales de secretarías y dependencias federales en Colima, explicó que se trató de un ejercicio que a raíz de la pandemia se inició con el fin de exponer avances o necesidades a resolver de acciones distintas.

"Mucho del trabajo que viene por hacer, lo vamos a hacer de manera conjunta con la Secretaría del Bienestar, porque los programas sociales tienen que articularse sectorialmente y productivamente", comentó.

Para esta reunión acudieron más de 30 representantes de secretarías y dependencias federales, aunque adelantó que podrían hacer reuniones agrupando a las dependencias en comisiones, para hacerlas más ágiles y productivas.



Solo unidos superaremos la pandemia: Rector

Dicta Christian Torres Ortiz conferencia sobre retos y desafíos educativos de la Universidad de Colima en tiempos de Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Al compartir con estudiantes y docentes de la Facultad de Pedagogía la forma en que la Universidad de Colima enfrenta la pandemia de Covid-19, el rector Christian Torres Ortiz habló en videoconferencia de tres premisas.

Afirmó que estamos ante un escenario profundamente desafiante en el tema sanitario, que la pandemia nos obliga a redimensionar el espacio educativo en todas sus expresiones, y que esta pandemia nos lleva a un cambio estructural en la Educación Superior que de otra forma hubiera sido más lento.

El nombre de su conferencia fue "Retos y desafíos educativos de la Universidad de Colima en tiempos de pandemia".

La pandemia, comentó el Rector, ante más de 110 asistentes, agudizó las diferencias y vulnerabilidades que afronta la humanidad, así como las desigualdades existentes en temas como la salud, educación y el acceso a la tecnología.

"Esta situación no será posible enfrentarla en lo individual, pero sí como equipo; la mejor respuesta será posible solo de manera colectiva y con inteligencia y creatividad, que son las características que definen un colectivo como el de la Universidad, lo cual representa una ventaja", expresó.

Adelantó que en el nuevo semestre que iniciará en agosto "tendríamos la posibilidad real de un retorno gradual, ordenado, responsable y seguro, pero esto no significa que se regresará a

una situación como la que teníamos antes de la pande-

"Es importante entender que los cambios estructurales ocurridos afectan la forma en que desarrollábamos el proceso de enseñanza-aprendizaje y modificarán la forma en que la Universidad realiza sus funciones sustantivas, por lo que debemos estar conscientes que difícilmente las cosas volverán a ser iguales a las que teníamos antes".

Christian Torres Ortiz señaló que "se está trabajando en la elaboración de un documento oficial que dará las pautas para hacer este regreso gradual, ordenado y seguro a las actividades presenciales.

"El regreso no depende totalmente de la Universidad de Colima, sino de acciones y decisiones que tomen la autoridad gubernamental y sanitaria; aunado a ello, debemos generar la confianza suficiente para el regreso, ya que éste será voluntario y cuando el semáforo epidemiológico esté en color verde", comentó.

Fue enfático al decir que a partir de ahora las cosas serán diferentes, y el estudiante o docente que no entienda este cambio, podría verse excluido del proceso educativo.

"En este tema, el de las competencias y la mediación tecnológica, es fundamental la capacitación y el apoyo constante para que nadie sea excluido, sobre todo por cuestiones económicas, por lo que invito a todos los docentes y los alumnos a que sean parte de esta

diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto UdeC

El rector de la UdeC, Christian Torres Ortiz, ofreció la videoconferencia "Retos y desafíos educativos de la Universidad de Colima en tiempos de pandemia".

transición", recalcó.

Sobre los grandes retos y desafíos que enfrenta la Universidad, el Rector mencionó que uno de los primeros es el de contribuir al cuidado de la salud y el bienestar de la comunidad

Aseguró que esa no será una tarea nada sencilla, ya que implica muchas modificaciones en la dinámica convencional de las actividades en cualquier espacio educativo y requiere no solo de insumos sino también de una constante capacitación y concientización del personal, administrativos, directivos, docentes y estu-

Agregó que otro de los retos es poder seguir prestando los servicios educativos a la comunidad y mantener la vinculación con el entorno, así como seguir manteniendo el vínculo y acompañamiento con los estudiantes a través de la mediación tecnológica, con

la finalidad de que estos no vayan a desertar de su formación educativa.

El Rector resaltó que un desafío importante que enfrenta la Universidad en estos tiempos es cómo lograr que los efectos de la pandemia no se conviertan en un efecto excluyente para los estudiantes de acceder a la Educación Superior.

"Tenemos que hacer cosas diferentes para que existan condiciones de equidad y calidad, lo cual es un enorme reto: combinar la calidad con la equidad y la inclusión".

Otro desafío "es fortalecer la educación como un bien común, de manera que permita proteger un derecho a la educación".

Afirmó que la Universidad tiene que concentrarse en las funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión. Además, se deben proteger los espacios educativos, ya que estos no son solo para la educación

formal sino también para la convivencia social, para la vida colectiva, para el entendimiento social.

Un desafío más, dijo, "es la modificación de marcos normativos federales que tienen que ver con la Educación Superior de nuestro país, como la nueva Ley Federal de Educación Superior, que ya fue aprobada y que modificará gradualmente muchas de las actividades en las universidades.

Asimismo, se está discutiendo en el Congreso la ley de innovación, ciencia y tecnología, que también tendrá implicaciones y repercusiones en las actividades de las instituciones de educación superior".

Por último, pidió a los alumnos y a sus padres o tutores que le "tengan confianza a su Universidad; lo que más queremos es que puedan venir, regresar a su Universidad de manera gradual y responsable".



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud

de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma. com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@ Hugo VELÁZQUEZ

Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre los Gobiernos Estatal y Municipal, para la construcción del nuevo Centro de Salud en Coquimatlán, que tendrá una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Al firmar dicho convenio, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), José de Jesús Sánchez Romo, agradeció la participación del municipio que encabeza José Guadalupe Benavides Florián, puesto que con la aportación del casi 50 por ciento de la inversión, se logrará realizar un proyecto integral importante para ese lugar.

Teniendo como sede la Sala de Juntas de la Seidur, Sánchez Romo recordó que el Gobierno Estatal a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 (FISE) aportará más del 50 por ciento de esta construcción, que contará entre otros espacios, con un auditorio para 120 personas, consultorios, farmacia, áreas administrativas, sanitarios, estacionamientos, entre otros.

Señaló que ya se llevó a cabo la constitución del Comité Correspondiente de Contraloría Social, mismo que está integrado de ciudadanos que revisarán de manera permanente la construcción de este Centro de Salud.

Por su parte, el presidente Municipal de Coquimatlán, José Guadalupe Benavides Florián, expresó su reconocimiento al gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez por siempre estar comprometido con ese municipio a través de muchas acciones como la diversidad de obras que se siguen edificando tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Benavides Florián resaltó que esta obra será una de las más importantes para los próximos años, ya que dará servicio directo a los coquimatlenses que carecen de seguridad social como IMSS e ISSSTE, y que por sus condiciones económicas podrán hacerlo directamente en este nuevo centro de salud.

Dijo que de acuerdo a lo programado, se estarán atendiendo al 100 por ciento de las mujeres embarazadas, y se podrá llevar un control de las personas con diabetes.

BREVES

Hugo VELAZQUEZ ROQUE

ENTORNO SALUDABLE

El Instituto Mexicano del Seguro Social en Colima está comprometido con las empresas en proporcionarles información para la prevención de contagios a través de su plataforma https://climss.imss.gob.mx/, la cual cuenta con diversos cursos preventivos para el entorno saludable, de manera gratuita y con el beneficio de la obtención de constancia de participación

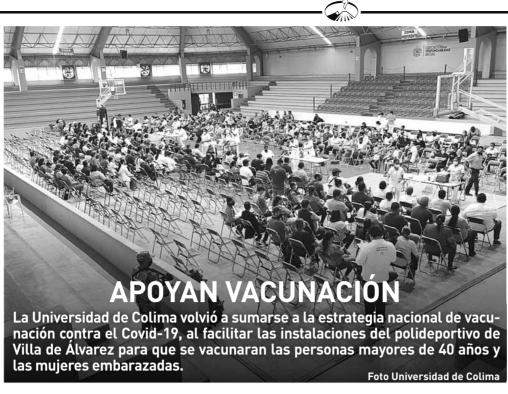
LIMPIEZA

El Ayuntamiento de Colima, a través de la Dirección de Servicios Públicos, realiza diariamente limpieza de alcantarillas y boca tormentas de las principales calles y avenidas de la ciudad, para evitar que durante este temporal de lluvias surjan los taponamientos que generan inundaciones en las vialidades.

HABILITAN13KIOSCOS

El Gobierno del Estado habilitó la renovación de licencias de conducir en 13 Kioscos de Servicios y Trámites Electrónicos, dándole así mayores facilidades al contribuyente para que obtenga el beneficio del 50 por ciento de descuento en este servicio.

Por medio de un boletín de prensa, el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Santiago Chávez, informó que durante la presente administración se logró recuperar, de nueva cuenta, la cobertura de Kioscos de Gobierno en todo el estado.



Niega Martín Flores que STSGE haya coaccionado el voto de sus agremiados

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, confirmó la existencia de una denuncia ante el Tribunal Electoral del Estado (IEE) en contra del gremio y su persona

del gremio y su persona.

Estableció que la acción la interpuso Morena por presunta coacción del voto hacia los trabajadores sindicalizados, la cual, dijo, ya se les notificó y al cual harán frente ante las instancias correspondientes.

"Es un procedimiento especial sancionador, se instauró ya el procedimiento, se admitió la denuncia, fuimos notificados, pero aún no se ha señalado fecha para el desahogo de la audiencia", dijo.

Aseguró que se presentarán él y los integrantes del Comité Directivo "con la frente en alto", al señalar que no cometieron ninguna acción de coacción del voto contra los agremiados.

"Por nuestra vocación democrática no tendremos problemas de enfrentar cualquier denuncia, no hay un solo elemento de coacción hacia los trabajadores, votaron por quien decidieron.

"Claro que traemos un proyecto y lo planteamos así, pero no hay coacción, ni se les da o se les quita nada por votar por tal o cual candidato. Esto es clarísimo, los propios trabajadores todos firman la contestación de la denuncia afirmando que no han sido objeto de coacción del voto", aseguró.

Resaltó que están en la disposición de acudir al llamado que haga la autoridad a defender la honorabilidad y la vocación democrática, incluyente y respetuosa del Sindicato.

Negó que esta denuncia que presentó Morena sea un mal inicio de la relación entre Sindicato y el nuevo Gobierno Estatal, donde aseguró que el instituto político está en su derecho de denunciar y el gremio de defenderse.

Respecto a los puentes que se tenderán con la administración estatal que encabezará Indira Vizcaíno Silva, a partir de 1 de noviembre, dijo que están en eso, pero solo esperan que el IEE declare la validez de la elección, para que como Gobernadora electa se pueda oficializar el diálogo.

Garantiza Congreso eficiencia del gobierno digital

Hugo VELAZQUEZ ROQUE

Las y los integrantes del Congreso del Estado aprobaron impulsar el denominado "gobierno digital" con el cual se aprovechará al máximo el uso de las tecnologías de la información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias y las entidades de la Administración Pública.

Señalaron que las comunicaciones electrónicas representan ahorro de recursos materiales y humanos, incrementan la calidad del trabajo realizado en una organización y favorecen la transparencia para generar una mejor calidad de vida para los ciudadanos y una mayor competitividad. Lo anterior, luego de que

la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI,
Lizet Rodríguez Soriano,
presentara la iniciativa para
reformar el artículo 22 fracción XV de la Ley Orgánica
de la Administración Pública del Estado de Colima, en
la que se establece que sea
la Secretaría General de Gobierno la instancia para la
certificación de documentos
electrónicos.

En la lectura, la Legisladora señaló que las nuevas tecnologías de información y comunicación evolucionan rápida y continuamente, de tal manera que han logrado que las personas e instituciones se relacionen entre sí de una manera más eficiente, incidiendo progresivamente en la vida cotidiana de cada uno y transformando esta a pasos acelerados.

Rodríguez Soriano precisó que para dar sustento jurídico a los documentos electrónicos que se producen por medio de trámites digitales, se encuentra vigente la Ley sobre Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Colima, que regula el uso de este tipo de documentos, y reconoce a la firma electrónica certificada como el sustituto de la firma manuscrita en los documentos digitales.

Sigue UdeC protocolo piloto para tener actividad presencial en semáforo amarillo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El maestro Leobardo George Ocón, abogado general de la Universidad de Colima, participó en la mesa de trabajo V, "Análisis de marcos jurídicos estatales para el retorno gradual", durante la realización del foro sobre buenas prácticas para el regreso responsable a las actividades presenciales.

Fue coordinado por la Red Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES-RCO).

En esta mesa, las y los encargados de los despachos jurídicos de las Universidades participantes y un secretario general, expusieron los protocolos de seguridad sanitaria que implementaron sus instituciones ante la pandemia, las adecuaciones a los programas de estudios para impartir clases en modalidad a distancia, así como los cursos de actualización para profesores.

También hablaron del retorno a clases presenciales, de las condiciones para que esto suceda, el aforo de estudiantes permitido por aula y plantel, el número de horas que estarán las y los jóvenes y docentes en las instalaciones universitarias, el equipamiento en aulas y los filtros sanitarios.

Así como los protocolos de emergencia que deberán activarse en caso de que se presente un caso sospechoso de Covid-19.

de Covid-19. Por parte de la Universidad de Colima, el abogado general Leobardo George Ocón expuso el panorama que enfrenta esta Casa de Estudios por la pandemia. Dijo que el estado aún se

Dijo que el estado aún se encuentra en semáforo amarillo y que para regresar a clases presenciales es necesario que se den tres semáforos verdes consecutivos.

Por lo anterior, dijo, la UdeC se incorporó al programa piloto de asesoría académica y apoyo socioemocional, a cargo de las secretarías de Salud, de Educación Pública y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS).

Las reglas de este protocolo, explicó, "establecen que las localidades donde se tengan espacios de fomento a la cultura y deporte sean abiertos, que la totalidad del personal que se encuentra adscrito a esos centros de trabajo esté vacunado, que tengamos un plan de apoyo socioemocional, que la reapertura sea responsable, gradual y ordenada, y que el regreso de nuestros estudiantes menores de edad se haga con la aprobación de los padres de familia".

Leobardo George aclaró que este protocolo es solo para estudiantes que requieren asesoría académica y apoyo socioemocional, pero no significa el regreso presencial a clases SECRETARÍA DE SALUD

Colima, a la mitad de la tabla nacional de letalidad

Fallecen 11 de cada 100 pacientes de coronavirus

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Secretaría de Salud informó que Colima tiene un promedio de 11 fallecimientos por cada 100 personas que enferman de Covid-19, lo que lo ubica a casi la mitad de la tabla de letalidad en comparación con los demás estados y por encima de la media nacional (8.99 por ciento)

La tasa de letalidad varía de acuerdo con el grupo de edad de las personas, que en el caso de Colima la más alta se ubica en los mayores de 65 años de edad.

En la rueda de prensa que ofrece a diario en vivo, la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, dijo que según el rango de clasificación de riesgo por letalidad, no hay municipios en zona de seguridad o color verde, que va de 1 a 5.

En el nivel de riesgo mo-

derado o amarillo (de 6 a 10) se ubica Villa de Álvarez con nueve fallecimientos por cada 100 personas que enferman.

En riesgo alto o naranja, con margen de 11 a 20, se encuentran Minatitlán con 11, Colima con 11, Tecomán con 12, Manzanillo con 13, Ixtlahuacán con 14, Cuauhtémoc con 15, Coquimatlán con 16 y Armería con 18.

Y en riesgo máximo se encuentra Comala, al estar en color rojo con más de 22 decesos por cada 100 pacientes reportados.

Señaló que aún con el número de casos y defunciones a la baja, no es argumento para señalar que el riesgo se haya disuelto, por lo que el ABCDE contra Covid-19 es la herramienta -junto con la vacuna- que más contribuye a salir adelante hacia la zona de mayor seguridad.

Reportan un deceso y 20 casos nuevos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 20 nuevos casos y una muerte por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 11 mil 511 positivos y mil 306 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que la defunción fue de una mujer mayor de 65 años de edad que estaba hospitalizada grave; era originaria de Colima.

Ocho mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 15 y menos de 50 años de edad; siete reciben atención ambulatoria y una está hospitalizada grave.

Por residencia, cuatro son de Manzanillo, dos de Colima y dos de Tecomán. Los hombres diagnosti-

cados positivos fueron 12, entre los 15 y menos de 60 años de edad; 11 reciben atención ambulatoria y uno está hospitalizado grave.

Por residencia, cinco son de Manzanillo, tres de Colima, dos de Villa de Álvarez, uno de Armería y uno de Cuauhtémoc.

REPORTAN 185 ESCUELAS VANDALIZADAS

Exige SNTE 6 buenas condiciones de planteles para regreso a clases

Hugo VELÁZQUEZ

La Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) indicó que sus docentes agremiados están listos para regresar a clases presenciales en agosto.

Así lo manifestó su líder José Jaime Núñez Murguía, sin embargo, puntualizó que para que el regreso se pueda dar, los planteles educativos deben estar en perfectas condiciones, al reportar que hay 185 escuelas vandalizadas en todo el estado.

Al respecto, mencionó que en reunión con el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, el martes pasado "exigimos a la autoridad que las escuelas estén en condiciones para regresar a clases".

Recalcó que dicha reunión fue también para que los trabajadores de la Sección 6 se pusieran a disposición de la autoridad para apoyar acciones para el regreso en agosto. "Hasta ahorita va por buen camino, ellos (Secretaría de Educación) se comprometieron que a partir del 1 de julio van a empezar a dotar a las escuelas primero con el cableado, tubos que se robaron y llevar todo lo que se requiere para el posible regreso a clases", dijo. Por otra parte, dieron

a conocer la convocatoria "Comparte tu Experiencia", en la cual los docentes den a conocer sus experiencias, anécdotas y situaciones que han vivido en las clases virtuales que se implementaron por la pandemia.

Se otorgará un premio de 3 mil pesos, en dinero o especie, al primer lugar de las cinco categorías que podrán participar: preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

Aclaró que en el caso de la Sección 6 no cuenta con nivel superior, pero abrieron la participación a docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Tecnológico de Colima, que así lo deseen.



OPINIÓN



El apoyo que el gobierno de José López Portillo le dio al FSLN contra Anastasio Somoza fue determinante en todos los sentidos para derrocar a la

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Colima, que es el único estado de la República donde en dos ocasiones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha anulado las elecciones a Gobernador.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

JORGE FERNÁNDEZ **MENÉNDEZ**



Razones

Nicaragua y las rémoras del décimo comandante

ON todas las vicisitudes y vaivenes de nuestra historia contemporánea, México se ha caracterizado por una política histórica de respaldo a los Derechos Humanos y contra las dictaduras en América Latina. Sobre todo en los años 70 y principios de los 80, con las dictaduras en el Cono Sur y en Centroamérica, esa toma de posición fue notable, no sólo en la recepción de perseguidos políticos provenientes de esos países, sino con posturas diplomáticas muy firmes, que le dieron legitimidad a nuestro país en el ámbito global.

Es verdad que no era una historia de blancos y negros, sino que se desenvolvía en una amplia gama de grises, que esa toma de posición también tenía como trasfondo legítimos intereses geopolíticos y la ubicación de México en el contexto de la Guerra Fría.

O que la condena que se extendió a las dictaduras Chile, Argentina y muchas otras Naciones, nunca alcanzó ni con el pétalo de una rosa con una crítica al régimen cubano (aunque en muchas ocasiones se operó en forma subrepticia para buscar acuerdos en temas muy específicos con el gobierno de Fidel Castro, en asuntos relacionados con Derechos Humanos, no siempre con

Pero nada de eso desmiente o niega los esfuerzos realizados, que literalmente salvaron la vida o atenuaron las condiciones de represión de cientos de miles, quizás millones de personas en todo el continente. Una de las principales escalas diplomáticas de ese viaje fue

En 1979, luego de varias acciones guerrilleras del Frente Sandinista de Liberación Nacional, que era el brazo armado de una amplia coalición que se oponía a la dictadura de Anastasio Somoza, el dictador se tambaleaba, pero el FSLN no tenía armas ni fuerza política para terminar de derrocarlo. Unas y otras llegaron de varios países, como Cuba, pero también de México. El apoyo que el gobierno de José López Portillo le dio al FSLN fue determinante en todos los sentidos para de-

Fue tal ese apoyo que en Managua se hablaba del "décimo comandante"; el FSLN tenía un directorio de nueve comandantes, entre ellos el actual dictador, Daniel Ortega, que compartían el poder (antes de que Ortega y su hermano Humberto, jefe del ejército, se deshicieran de una u otra forma de los demás). El décimo comandante era el embajador de México en Managua, Augusto Gómez Villanueva, un político muy conocido, que fue muy cercano a Luis Echeverría, López Portillo y otros Mandatarios, que en los hechos operaba y gobernaba cotidianamente con los otros nueve coman-

Era 1979-1980, es verdad que habían enormes carencias en un país empobrecido y que salía de una guerra civil que nunca terminó, pero también lo es que México, y en menor medida otras Naciones como Francia o Suecia, tuvieron un rol protagónico para que el gobierno surgido de la caída de Somoza pudiera sobre-

Desde entonces, a finales de los años 80, había una corta alternancia democrática, pero de ella salió un gobierno de Daniel Ortega depurado de otros mandos y aliados del FSLN, que tomó una dinámica cada día más reaccionaria, más autoritaria, eliminando y reprimiendo sistemáticamente todas las oposiciones. Un régimen formado en torno a Ortega y su esposa, vicepresidenta y sucesora, Rosario Murillo, que comanda las alas más duras del régimen.

Murillo salvó a Ortega cuando estuvo a punto de caer, cuando una de sus hijas lo acusó de haberla violado desde niña. Cuando su situación parecía irrecuperable, Murillo desconoció a su hija y respaldó a su marido, desde entonces su poder no ha hecho más que crecer, con una alianza extraña con los sectores más conservadores de la Iglesia Católica. Personajes fundamentales en la caída de Somoza, como el escritor Sergio Ramírez o el poeta Ernesto Cardenal, tuvieron que emigrar o quedar en el ostracismo. Como ellos muchos más.

La represión que lanzó el régimen de Ortega contra sus opositores cuando estudiantes salieron a la calle hace un par de años, fue feroz, con muertos, desaparecidos, detenidos. Y ahora que se aproximan elecciones generales donde Ortega y Murillo planean reelegirse por tercera vez consecutiva, el régimen ha decidido acabar con cualquier expresión opositora, desde los medios hasta los precandidatos de la oposición. Los medios opositores han sido todos rigurosamente cancelados, y cinco precandidatos de la oposición han sido, todos, detenidos en las últimas semanas.

La OEA y la ONU han emitido declaraciones exigiendo al régimen de Ortega el respeto a los Derechos Humanos y que realice elecciones libres. Pero México, vulnerando su tradición e incluso su responsabilidad por el papel que jugó en entronizar el actual régimen (aunque obviamente no es responsabilidad de nuestro país la deriva que tuvo el sandinismo) ha decidido no apoyar esas mociones y con la coartada de no intervenir en asuntos de terceros países, le termina dando legitimidad a un régimen dictatorial.

Es verdad que la Cancillería ahora llamó a consultas al embajador Gustavo Alonso Cabrera, pero la posición de nuestra diplomacia sigue siendo actuar fuera de las vías planteadas por los organismos internacionales.

Editorial Justicia para Julissa

N juez de Control de Colima autorizó ayer la vinculación a proceso de un menor de edad por el feminicidio de Perla Julissa, la joven de 15 años que fue asesinada en la colonia Alta Villa, en el municipio de Villa de Álvarez, el pasado 6 de mayo.

La menor de edad fue encontrada sin vida en el baño de la vivienda consumida por el fuego; inicialmente se pensó que se trataba de un accidente, pero la presión en redes sociales, así como la protesta de familiares y jóvenes compañeros de la joven asesinada dieron un giro a los

La Fiscalía General del Estado (FGE) abrió una carpeta por el probable delito de feminicidio y ayer, el juez de Control autorizó la vinculación a proceso del menor presunto responsable, quien deberá enfrentar la justicia por el probable delito que

Es un acierto de la dependencia procuradora de justicia, pues en este caso hizo lo necesario para llevar al responsable del probable feminicidio ante las autoridades; la actuación oportuna y la protesta social evitó que este lamentable hecho quedara en la impunidad.

El asesinato de Julissa conmocionó a la sociedad colimense, incluso generó protestas de los compañeros de la menor, colectivos y organizaciones feministas, quienes insistieron que este caso no correspondía a un accidente, como se investigó en primer término, sino a un feminicidio.

A casi 50 días de ocurrido el asesinato, ya existe un presunto responsable detenido, esos son los resultados que espera la sociedad en casos tan deplorables como éste; lo deseable es que dicha eficiencia se replique en otros asuntos que todavía están pendientes de resolver.

Mientras tanto, la Fiscalía General del Estado responde a la exigencia colectiva en dos casos de alto impacto social, el de Paulina y el de la propia Julissa, esa debe ser la tónica en tal dependencia, para que así, las víctimas de diferentes delitos obtengan justicia y se acabe con la impunidad.





Indicador político 2024: regresa el método tradicional

E manera sorpresiva y acicateado por el resultado electoral real, el presidente López Obrador adelantó la agenda, tiempos y circunstancias de la elección presidencial de 2024, dejando entrever los indicios de que el proceso de sucesión será igual al de los tiempos del viejo PRÍ

En este sentido, habrá que desempolvar la retórica y la narrativa del lenguaje subliminal y directo del formato de las sucesiones presidenciales pasadas, sobre todo del largo ciclo 1917-1994. El PAN en la Presidencia en 2006 y 2012 no pudo utilizar el mecanismo priista de sucesión, los Presidentes salientes no pudieron poner sus candidatos, y en 2012 el PRI regresó a los pinos.

En este sentido, conceptos como tapadísimo, lista, suspirantes, dedazo, ungimiento, cargada, señales y lenguaje corporal tratarán de acomodarse hoy a un tiempo político diferente, sobre todo con la deficiencia que tuvieron Fox, Calderón y Peña Nieto: la ausencia de un partido político estructural y de Estado, con capacidad organizativa de sectores, clases y militantes. Hoy Morena tampoco es el PRI.

Quedará por aclarar el problema actual: el presidente López Obrador perteneció al grupo disidente que en 1987-1988 provocó una profunda crisis política dentro del PRI, ante la demanda de Cuauhtémoc Cárdenas de llevar la designación del candidato a una elección democrática abierta, para terminar con el dedazo, a través del cual el Presidente saliente señalaba con el dedo a quién debería ser el candidato oficial y su sucesor en la Presidencia.

El ciclo de ese grupo se estaría cerrando con el regreso al mecanismo presidencialista cerrado como el acto supremo de poder del Presidente en turno: designar al candidato de su partido y usar todo aparato de poder del gobierno para convertirlo en su sucesor en la Presidencia. No tuvo mucha repercusión, pero en 2006 el entonces ex jefe de gobierno capitalino y candidato presidencial perredista, López Obrador, pronunció las palabras que resolvieron la candidatura a la Jefatura del Distrito Federal: "Yo creo que el candidato

debe ser Marcelo". Y lo fue. El mecanismo de sucesión presidencial fue elevado a la categoría política de aparato de poder por Francisco I. Madero, uno de los ídolos políticos del presidente AMLO. En 1908, Madero publicó su libro La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático y su contenido fue un programa antireeleccionista contra Porfirio Díaz, pero a partir de un esfuerzo analítico que la ciencia política mexicana aún no le ha reconocido: la categorización del concepto de sucesión presidencial como parte del funcionamiento del sistema político mexicano.

Madero criticó el poder absoluto de Díaz y la forma en que se autonombraba candidato. Señaló que se trataba de una sucesión porque una persona trasladaba el poder a otra seleccionada por él mismo, sin pasar por mecanismos democráticos. Madero creó la categoría politológica de sucesión presidencial en un Presidente que se designó candidato a sí mismo 10 veces. En 1910 previó Madero el agotamiento del mecanismo sucesorio dentro del grupo dominante, porque el presidente Díaz personalizó el poder presidencial al grado de -modelo Pareto- obstaculizar la circulación de las élites. Sin candidato a la vista y rechazado el cargo por Limantour, Díaz tuvo que autodesignarse candidato a los 80 años de edad.

La estructura de sucesión presidencial es, en realidad, la definición misma de presidencialismo mexicano absolutista: el Presidente en turno gobierna su sexenio sólo para tener la capacidad de tener un sucesor, escogerlo sin oposiciones internas dentro de su grupo de poder y hacerlo ganar. En el año 2000 Zedillo no pudo designar sucesor y la Presidencia fue a dar al candidato panista. En 2012 Peña Nieto impuso la candidatura priista-no-priista de José Antonio Meade Kuribreña, pero sin el consenso del grupo gobernante. Y el peso dominante de la candidatura de López Obrador, aunado a la descomposición política nacional, llevaron al PRI a su segunda derrota presidencial.

En su conferencia de la semana pasada, el presidente López Obrador mostró que el mecanismo de sucesión presidencial de 2024 será el mismo del viejo PRI, aunque con circunstancias, escenarios y contextos que no son los que tuvo a su favor el PRI en sus años de gloria. Por lo pronto, habrá que recuperar la pasada gramática priista de la sucesión para entender 2024.



Oráculo político La simulación del problema

ESPUÉS de que terminaran los cómputos distritales en los consejos electorales municipales, para determinar a los ganadores de la pasada contienda electoral, como ya es costumbre en nuestra incipiente democracia mexicana, vienen los tiempos de las impugnaciones para de alguna manera ganar en los tribunales lo que no se pudo ganar en las urnas.

Y es que con los antecedentes que tiene Colima, que es el único estado de la República donde en dos ocasiones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha anulado las elecciones a Gobernador con los priistas Gustavo Vázquez Montes, en 2003, y con el actual mandatario, Ignacio Peralta, en 2015; se vuelve una tentación para cualquier partido político entablar un procedimiento legal de esta naturaleza, con aquello del dicho "chicle y pega".

Pero si hacemos un recuento de los elementos que fueron la justificación para anular esas dos elecciones, prevalece el hecho de que la intromisión para motivar e influir en el voto para determinado candidato por parte de funcionarios, fue la base que tomaron en cuenta los entonces magistrados para anular las elecciones, como sucedió con la declaración que diera en 2003 el entonces gobernador Fernando Moreno Peña, y en 2015 la confesión del secretario de Desarrollo Social del Gobierno Estatal, Rigoberto Salazar Velasco.

Esto significa que las anulaciones han tenido como sustento la intromisión de funcionarios y el uso del aparato del Estado, tanto en recursos humanos como financieros, para apoyar determinadas campañas políticas y con ello influir

en el electorado, pero todo este merequetengue jurídico de impugnación se vuelve oficioso si analizamos que dicha problemática en su origen se debe a la simulación.

Y me refiero a la simulación, en el sentido de que nadie en su sano juicio puede dudar de la intromisión, por ejemplo, del presidente López Obrador, en este proceso electoral desde el púlpito de Palacio Nacional, así como en el despliegue de los programas sociales que reparte a diestra y siniestra con un claro objetivo electorero.

Pero tampoco es para asustarnos porque sus antecesores también lo hicieron volviéndose en un círculo vicioso, por lo que en todo caso, lo mejor sería eliminar esta simulación adecuando el marco normativo a la realidad que se vive en un proceso democrático, donde también están en juego estos elementos.

Por ejemplo, el Presidente de Estados Unidos realiza proselitismo para reelegirse sin la necesidad de tener que renunciar al cargo, porque sería claramente ingenuo pensar que ese hecho elimine la posibilidad de utilizar el aparato burocrático y los recursos públicos en su beneficio, como sucedió recientemente con Donald Trump, y que aun así perdió frente al demócrata Biden.

En el caso de Colima, con las impugnaciones que están vigentes sobre Indira Vizcaíno, Elías Lozano, Griselda Martínez y Margarita Moreno, más las que se acumulen, tienden a ir en ese mismo sentido de utilizar recursos públicos en beneficio de sus campañas, pero sería ingenuo pensar que Indira no haya aprovechado el aparato federal que está a su disposición, Elías el de su ayuntamiento, al igual que Griselda o Margarita. ¿A poco no? ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

- 1.- Negociación Las impugnaciones que tenemos en nuestro estado son parte del juego político que tienen como énfasis la negociación de la transición de gobierno.
- 2.- Necesitan Es en esta parte de la negociación donde los candidatos electos deben buscar a los que impugnan para llegar a consensos que les permitan ejercer un gobierno sin sobresaltos.
- 3.- Cerrazón Pero la soberbia de algunos que se alzaron con el triunfo les nubla el juicio y no les permite entender que las victorias se construyen también con los caídos, que son con quienes deben en primer lugar trazar líneas de comunicación, en la construcción de acuerdos para el sistema político que se avecina en nuestro estado.

¡Hasta la próxima!

JUEVES POLÍTICO

La impugnación del PAN

A coalición "Va por Colima" (PRI-PAN-PRD), el sábado 19 de junio, interpuso un juicio de inconformidad en contra del cómputo estatal de la elección por la gubernatura, mismo que acreditó el triunfo de la candidata de Morena, Indira Vizcaíno Silva, en la elección del 6 de junio.

Dicho recurso de impugnación ya se encuentra en el Tribunal Electoral del Estado (TEE), donde tendrá que ser sometido inicialmente al procedimiento de admisión o desechamiento; luego y si se determina el primer escenario, los magistrados del órgano jurisdiccional entrarán a su estudio de fondo para emitir una resolución.

El recurso legal argumenta, a grandes rasgos, la supuesta intromisión en los comicios por parte del alcalde de Tecomán, Elías Lozano Ochoa, que habría utilizado recursos públicos a favor de la postulante morenista, Indira Vizcaíno, lo que violenta, según aduce la protesta, los principios de equidad e imparcialidad.

Igualmente se esgrime que supuestamente la triunfadora de la elección por la gubernatura tuvo acceso a cobertura informativa fuera de los tiempos de campaña, así como a aportaciones de entes prohibidos, en este caso de personas morales, a través del canal de *Noticias Milenio*, donde apareció una entrevista de la candidata.

Tras la difusión del juicio de inconformidad por parte del TEE, se supo que este recurso fue presentado de manera unilateral por la dirigencia estatal del PAN, tal como lo aceptó Alejandro García Rivera, líder de ese partido; en tanto que el PRI y el PRD se apresuraron a deslindarse.

Lo anterior demuestra que más que una estrategia conjunta y bien fundamentada, la impugnación responde a cálculos políticos aislados al interior del partido blanquiazul, donde ni siquiera sus propios militantes estaban al tanto del recurso que se presentó ante el Tribunal Electoral del Estado.

Tal parece que en ese instituto político hay quienes no terminan de digerir la derrota y buscan retardar, como mero digestivo para su fracaso en las urnas, la declaratoria de validez de la elección y de Gobernadora electa, generando un clima de incertidumbre e innecesaria confrontación política.

Los promoventes del juicio de inconformidad están en su pleno derecho a recurrir la elección por la gubernatura en los tribunales, está previsto en la ley, pero de eso a que su recurso tenga fundamentos y pueda transitar hacia una eventual anulación de la elección, hay un enorme trecho y parece bastante improbable.

Para la gran mayoría de actores políticos que participaron en la contienda electoral, incluidos el PRI y el PRD, integrantes de la coalición "Va por Colima", la elección del pasado 6 de junio fue limpia y transcurrió con apego a los principios constitucionales, por eso reconocieron el triunfo de Indira Vizcaíno y declinaron a la posibilidad de impugnar los comicios.

Los mismo sucedió con instituciones trascendentales para la vida pública en la entidad, como la Universidad de Colima, las cámaras empresariales, sindicatos e incluso la Iglesia Católica, cuyos representantes manifestaron su disposición a trabajar con la futura gobernadora de Colima.

PAN IMPUGNA ELECCION

El PAN presentó un juicio de inconformidad en contra del cómputo estatal de la elección por la gubernatura de Colima, tal como lo aceptó Alejandro García Rivera, líder de ese partido. El PRI y el PRD se a presuraron a deslindarse.



En ese sentido, el Tribunal Electoral del Estado tiene la enorme responsabilidad de actuar con apego a la ley, imparcialidad a toda prueba y tomando en cuenta lo que ocurrió el 6 de junio, cuando los ciudadanos votaron en libertad y en un ambiente de civilidad.

Trabajo de la Fiscalía

A Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó el sábado pasado la captura de un hombre y una mujer, presuntos responsables en el feminicidio de Paulina "N" y el homicidio de un hombre que la acompañaba el día de los hechos.

La dependencia a cargo del fiscal Gabriel Verduzco Rodríguez informó que derivado de las investigaciones realizadas y una vez que fueron incorporados y aportados los datos de prueba para acreditar su participación en la desaparición y feminicidio, así como en el homicidio de un hombre, la Fiscalía logró obtener y cumplimentar ese día las órdenes de aprehensión en contra de un hombre y una mujer, por parte del juez de Control.

Los imputados fueron detenidos como consecuencia de las investigaciones que se llevaban a cabo, asegurándoles narcóticos y otros objetos. En el momento de su detención, viajaban en un vehículo que se tiene acreditado participó en los hechos.

En un comunicado emitido el mismo sábado, señala que luego de las indagatorias y el desahogo de múltiples pruebas científicas, se obtuvieron datos de prueba de su participación en el crimen, por lo que se solicitó a la autoridad jurisdiccional las respectivas órdenes de aprehensión de ambos para continuar con el proceso, a fin de llevarlos ante tribunales y lograr se procure justicia en la desaparición, feminicidio y homicidio cometidos.

Sobre este caso, destaca también que continúan las pesquisas para dar con otros coautores y partícipes de los hechos, por lo que una vez que se obtengan datos que no comprometan las investigaciones, serán dados a conocer a la opinión pública con las reservas que la ley marca.

Es de reconocerse la respuesta inmediata de la Fiscalía General del Estado sobre este caso, pues a una semana de los hechos, logró la detención de los presuntos responsables, obtener y cumplimentar las órdenes de aprehensión por parte del juez de Control para continuar el proceso a fin de llevarlos ante la justicia.

"Sobre este caso, destaca también que continúan las pesquisas para dar con otros coautores y partícipes de los hechos, por lo que una vez que se obtengan datos que no comprometan las investigaciones, serán dados a conocer a la opinión pública con las reservas que la ley marca".

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

La semana pasada, el fiscal Gabriel Verduzco se reunió con la familia de Paulina, para informarles los avances que se tenían en ese momento y dijo que, cuidando la secrecía del caso, se informará a los familiares y a la opinión pública los resultados que se obtengan de las investigaciones.

Es fundamental que la FGE haga un trabajo limpio para integrar un expediente sólido y poder llevar a los presuntos responsables ante la ley para que paguen por estos crímenes. Asimismo, que se aceleren las investigaciones para capturar a los otros coautores y partícipes de los hechos y también ponerlos tras las rejas, para que se haga justicia a las víctimas y el caso no quede impune.

La víspera, la FGÉ logró otro acierto luego de que fue vinculado a proceso un menor, como presunto responsable de feminicidio de la jovencita Julissa "N", caso que también indignó a la sociedad colimense, pues la menor murió calcinada en el baño de un domicilio, en Villa de Álvarez.

Ayer se celebró una audiencia ante el juez de Control, donde el presunto responsable quedó vinculado a proceso, por este crimen ocurrido el 6 de mayo pasado.

Esta semana, el Congreso del Estado citará a comparecer al fiscal Gabriel Verduzco, por lo que será la oportunidad para que el funcionario informe del trabajo pendiente, el número de expedientes abiertos, los que ya han sido resueltos, los logros obtenidos, así como las necesidades económicas, de recursos materiales y humanos que se deben atender para mejorar el trabajo de esa dependencia responsable de procurar justicia.

Cambios en el Gabinete

RES días antes de las elecciones del 6 de junio pasado, en su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que pasando la jornada de votación podría anunciar cambios en su Gabinete, "porque siempre las elecciones intermedias son como el fin de un periodo y el inicio de otro, y ahora no será la excepción".

Una semana después, el titular del Ejecutivo anunció el cambio en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la salida de Arturo Herrera, a quien propuso como gobernador del Banco de México, y la entrada de Rogelio Ramírez de la O al frente de la dependencia, ponderando el excelente perfil de ambos como economistas.

A los días siguientes, a pregunta expresa, López Obrador dijo que analizaba ajustes en su administración ante la nueva realidad, "poco a poco", y este lunes pasado dio la noticia de que Irma Eréndira Sandoval Ballesteros dejaría la Secretaría de la Función Pública, sin darle otro cargo, y su lugar lo asumiría Roberto Salcedo Aquino, quien ya se desempeñaba como subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrup-

ción, con más 48 años en el servicio público. El Presidente fue categórico para despedir a Eréndira Sandoval, de forma escueta dijo que es una mujer que lucha por la justicia y que su colaboración fue muy importante en su Gobierno. Sin embargo, se sabe que desde antes de que

su Gobierno. Sin embargo, se sabe que desde antes de que se nombraran las candidaturas de las pasadas elecciones, la ex funcionaria apoyó a su hermano Pablo Amílcar Sandoval

para que se postulara a la gubernatura de Guerrero, en detrimento de Félix Salgado Macedonio.

Incluso, hay quienes aseguran que fueron ella y su hermano quienes armaron y emprendieron la guerra sucia contra Salgado Macedonio para desprestigiarlo y tumbarle la candidatura, con el asunto de las presuntas violaciones que habría cometido, pero al final fue el Instituto Nacional Electoral quien lo destituyó por no reportar gastos de pre-

campaña. Sin embargo, otro factor que pudo intervenir en

su despido fue la beligerancia política de su esposo, John M. Ackerman, en contra de miembros connotados de la 4T y la dirigencia de Morena.

Hubo más protagonismo mediático de la ex funcionaria que capacidad para demostrar eficiencia y cumplir con su cargo operativo en el combate a la corrupción. Aun así, el Presidente puede tolerar la inexperiencia, y a veces hasta la ineficiencia de sus funcionarios, pero nunca la deslealtad. Cuando AMLO anuncia la destitución de Sandoval Ballesteros, se le ve apesadumbrado, ausente, tanto en el tono de sus palabras como en el semblante.

Este cambio desde luego contrasta con el de la Secretaría de Hacienda, que más bien fue un reconocimiento al trabajo de Arturo Herrera, proponiéndolo al Banxico, con la debida planeación de reemplazarlo por otro funcionario eficiente como Ramírez de la O, hombre muy cercano al Mandatario y colaborador desde hace más de 15 años, con una sobresaliente preparación académica y trayectoria en el área.

No se descarta que haya más cambios para este segundo tramo del sexenio. Por lo pronto, Irma Eréndira regresa a la UNAM, mientras que las conferencias de Hugo López-Gatell Ramírez terminan, pero continúa como subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud. Arturo Herrera presidirá el Banco de México, Rogelio Ramírez toma su lugar en Hacienda, y ahora Roberto Salcedo asume la Secretaría de la Función Pública, un puesto clave en el combate a la corrupción y mancuerna con la Unidad de Inteligencia Financiera.

A la postre...

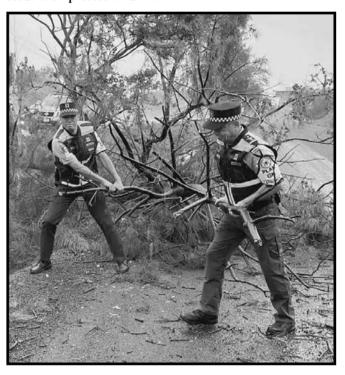
RGE avanzar más rápido en la campaña de vacunación anticovid en todo el país, para que más personas estén protegidas contra la enfermedad, principalmente porque el Gobierno Federal advirtió el martes que este fin de semana podría haber un repunte de entre 15 y 18 por ciento de casos de contagios, según señaló el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

Contrario a lo que muchos piensan, la pandemia no se ha ido, y lejos estamos de controlarla, a pesar de que desde el inicio de la estrategia nacional de vacunación se han aplicado las 41 millones 368 mil 66 dosis y 17 millones 47 mil 687 personas ya cuentan con su esquema completo contra el virus.

Aun así, faltan muchos mexicanos por recibir su vacuna y quienes ya la tienen deben seguirse cuidando, porque hay una nueva variante, Delta, que es más contagiosa y más resistente a las vacunas. Fue encontrada en la India en octubre pasado, pero ya circula en México y más de 70 países, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Lo bueno es que se ha informado que las vacunas de Pfizer sí son eficaces ante nuevas variantes del coronavirus.

Buena respuesta del Sistema Estatal de Protección Civil el pasado fin de semana, con el paso de la tormenta tropical *Dolores* por Colima. En estos casos siempre valdrá más prevenir y ahora se informó oportunamente a la población, se atendieron los problemas que se presentaron y afortunadamente no hubo víctimas mortales. Un reconocimiento también a Bomberos, a las Unidades de PC municipales, al Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, cuyos elementos estuvieron prestos a auxiliar.



La candidata de Morena a la diputación local por el distrito XIV, Andrea Naranjo, finalmente se quedó con el triunfo, luego de que se hizo el recuento total de los votos. Se impuso a su más cercana contrincante Mirna Montes de Oca, del PVEM, con apenas 20 sufragios.

Cuando todo parecía indicar que después de varios proceso electorales, en Colima tendríamos uno que se definiría en las urnas, empezaron a presentarse impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado. La primera fue del PAN, contra la elección a la gubernatura, y aunque la interpuso a nombre de la coalición "Va por Colima", lo hizo así por el registro que tienen en el proceso electoral, pero en realidad fue una decisión unilateral del blanquiazul y casi unipersonal de su dirigente estatal, Alejandro García, y sus asesores jurídicos.

Tanto el PRI como el PRD aclararon que no respaldan dicha impugnación. Habrá que ver en el futuro inmediato y de mediano y largo plazo si esta decisión del PAN no afecta que esa coalición se mantenga para futuros comicios.

A nivel nacional se ha informado el deseo de seguir unidos en elecciones del próximo año y, sobre todo, para 2024. En Colima, con este arranque del dirigente panista, podría verse fracturada esa coalición.

También la coalición PAN-PRI-PRD impugnó la elección por la Alcaldía de Manzanillo, que ganó la morenista Griselda Martínez, y en Armería, el PVEM y su candidato Eusebio Mesina impugnaron el cómputo municipal correspondiente a la elección, donde triunfó la postulante de Morena, Diana Zepeda. Habrá que ver los fallos que emita el Tribunal Electoral del Estado a estos recursos legales.





NACIONAL



Se reunirá AMLO con gobernadores electos

No es asunto grave, muertes de personas con vacunación anticovid, señala el Presidente; anuncia que habrá un "quién es quién en las mentiras" de la semana

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que hoy se reunirá con los 11 gobernadores electos de la coalición Juntos Haremos Historia en Palacio Nacional, entre las 2:30 y las 3 de la tarde, por lo que los invitará a comer.

"Como son 11, les voy a invitar unos tamalitos de chipilín, a las dos y media o tres, una comida. Un puchero, frijol con puerco, tamalitos, torrejas, ya les vamos a decir", explicó durante la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacio-

López Obrador informó

que también le solicitaron ró que "no es un asunto graaudiencia los gobernadores electos de Nuevo León, Samuel García, de Movimiento Ciudadano; y de Querétaro, Mauricio Kuri, de Acción Nacional.

Dijo que están pendientes de solicitar un encuentro con él la gobernadora electa de Chihuahua, Maru Campos, y el de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, que fue abanderado por el Partido Verde. "Estoy en condiciones de platicar con ellos", puntualizó.

Al único Gobernador electo que ha recibido el Presidente es Alfonso Durazo, que estará al frente del gobierno de Sonora.

López Obrador conside-

ve" el registro de personas que han muerto en el país por covid-19, aun cuando ya habían recibido el esquema completo de vacunación contra esta enfermedad.

"No es un asunto grave esto que me están planteando, no me habían informado y todos los días tenemos reunión sobre la pandemia. Acabamos de tener reunión el lunes en la tarde y no se planteó, es mínimo, o sea, prácticamente inexistente",

Afirmó no tener información de este tipo de casos, aun cuando todos los días tiene una reunión sobre la pandemia con funcionarios de Salud.

El jefe del Ejecutivo aseguró que Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, hace la evaluación caso por caso y, aunque se ha enfocado en el repunte, no se trata de una situación de alarma.

"No se refleja todavía en el número de fallecidos, pero no que por la vacuna hayan perdido la vida (...) o que tenga relación, eso no", apuntó.

Anunció que un día a la semana se realizará un "quién es quién en las mentiras", durante su conferencia mañanera, en donde se exhibirán las noticias falsas que se difunden en los medios de comunicación.

Adelantó que un funcio-



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer, en Palacio Nacional.

nario del Gobierno Federal explicará qué noticias son falsas, pero aclaró que no

durará toda la conferencia. Desde el Salón Tesorería, recordó que esta semana empezó a circular un rumor en el que se aseguraba que uno de sus hijos sería uno de los nuevos dueños del Cruz Azul, lo cual enfa-

Propone PAN acotar número de legisladores

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXI-CO.- El senador del PAN, Damián Zepeda Vidales. presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para que los partidos políticos tengan la representación política pura en el Poder Legislativo, es decir, acorde a la votación obtenida en las elecciones federales.

En sesión semipresencial de la Comisión Permanente, el Legislador explicó que se busca que la asignación de legisladores plurinominales sea directamente proporcional al porcentaje de votación válida que cada partido político obtenga en las elecciones.

Indicó que de esa manera, el Congreso de la Unión estará verdaderamente representado conforme a la votación real nacional de los ciudadanos y se evitaría la sobre y la subrepresentación.

Para ello, propuso integrar el principio de "representación pura" en la asignación de diputados y senadores de representación proporcional, es decir, la asignación de legisladores plurinominales se utilizaría exclusivamente para alcanzar la representatividad porcentual expresada en las urnas por los ciudadanos en la integración de ambas Cámaras.

La propuesta, remitida a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, plantea que la Cámara de Diputados se integre por 300 legisladores electos por el principio de mayoría relativa y hasta 200 por el principio de representación proporcional.

En el caso de la Cámara de Senadores, Zepeda Vidales planteó que se conforme por 96 senadores electos por el voto ciudadano directo y, adicionalmente, por hasta 32 senadurías elegidas según el principio de representación proporcional.

Así, solamente se utilizaría la representación proporcional para llegar a la representación real expresada en las urnas.



Foto Internet

INICIA ENTREGA-RECEPCIÓN

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, se reunió con su homólogo electo, Alfonso Durazo, a fin de dar inicio formal al proceso de entrega-recepción del Ejecutivo sonorense. Se acordó que el 29 de junio, a las 11 de la mañana, en Palacio de Gobierno, se instalará la Comisión Mixta.

Identifican en BCS las variables Alfa, Gamma y Delta del coronavirus

EL UNIVERSAL

LA PAZ, BCS.- La Secretaría de Salud en Baja California Sur informó que en el estado identificaron las variables Alfa, Gamma y Delta del virus SARS-CoV-2 y que hasta el momento hay cinco casos de personas contagia-

En conferencia de prensa, el titular de la Salud estatal, Víctor George Flores, dijo que a nivel nacional existen 108 linajes circulando, los cuales son más agresivos y complican más la atención de los pacientes.

"Son más agresivos y responden menos a los tratamientos y son más fáciles de infectar y más difíciles de combatir. En sí, son más 'perruchas', más agresivas para darme a entender mejor", expuso el secretario de Salud de Baja California

Explicó que a nivel nacional se tiene un registro de 518 casos de la variante Gamma (Brasil), y en BCS tres casos; de la variante Alfa (Inglaterra), a nivel nacional 834 casos, y uno en BCS; y de a la variante Delta (India), a nivel nacional 95 casos identificados y en la entidad sudcaliforniana, uno, el cual fue detectado el martes.

El funcionario reconoció que el estado registra una situación "crítica" con un aumento de casos "no controlado", por lo que remarcó que es fundamental que la población mantenga estricta atención a los protocolos sanitarios.

LAS CIFRAS

La Secretaría de Salud federal informó que, ayer, México sumó un total de 231 mil 847 muertes por Covid-19, al registrar 342 nuevas muertes por coronavirus. Además, el país acumuló 2 millones 487 mil 747 casos positivos por esta enfermedad, al reportar 4 mil 963 contagios en el último día.

También

438 mil 533 casos sospechosos y 4 millones 454 mil 86 casos negativos.

La dependencia destacó que ayer llegaron al país 585 mil vacunas envasadas de Pfizer-BioNTech, con las que acumuló 51 millones 163 mil 275 biológicos de seis diferentes farmacéuticas.

El martes fueron sucontabilizó ministradas 663 mil 870 vacunas, alcanzando las 41 millones 368 mil 66 dosis desde el arranque de la Estrategia Nacional de Vacunación.

Por lo que 28 millones 590 mil 500 personas han recibido al menos una dosis contra la Covid-19, que equivale al 32 por ciento de avance en la vacunación de personas mayores de 18

Destitución de Eréndira Sandoval no fue una venganza: Félix Salgado

EL UNIVERSAL

CHILPANCINGO. GRO.-

La destitución de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros como secretaria de la Función Pública (SFP), no se trató de una venganza política por su presunta intervención en el proceso interno de selección del candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, afirmó el senador Félix Salgado Macedonio.

En entrevista, Salgado Macedonio dijo que la destitución de Sandoval Ballesteros no tiene nada que ver con el proceso electoral, donde su grupo político intentó colocar como candidato de Morena a la gubernatura a su hermano. el ex delegado del Gobierno Federal, Pablo Amílcar Sandoval Ballestarios.

Afirmó que la destitución de Sandoval Ballesteros es un "legítimo derecho" que tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer los cambios en su Gabinete. Afirmó que López Obrador no intervino en el proceso electoral en Gue-

A la ex titular de la SFP y a su hermano, el ex delegado, se les relaciona con la filtración de la carpeta de investigación donde se le acusa a Salgado Macedonio por el delito de violación se-

Tras la publicación de esa denuncia, la candidatura de Salgado Macedonio comenzó a complicarse. Organizaciones de mujeres feministas, incluidas de Morena, exigieron que no se designara como abande-



Foto Internet

PROTESTAN EMPACADORES

Un grupo de aproximadamente 200 adultos mayores se manifestó en contra de la decisión de Walmart, de no dejarlos volver a trabajar como empacadores en sus tiendas. Con pancartas y gritando consignas como "Walmart traidor" llegaron a Palacio Nacional, luego de recorrer algunas calles aledañas.

Serán reformas presidenciales difíciles de aprobar: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder de la mayoría morenista del Senado de la República, Ricardo Monreal, señaló que las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador enfrentan un camino difícil a través de un Congreso dividido, donde los partidos tienen poco apetito por llegar a un consenso.

"Será complicado. No estoy rebosante de optimismo, soy cauteloso", dijo en una entrevista con Bloomberg News el martes al hablar de las prioridades legislativas del gobierno en la segunda parte del sexenio. El presidente López

Obrador quiere aprobar cambios constitucionales para fortalecer la CFE y reducir la influencia de los operadores privados en el mercado eléctrico, así como reformar el sistema electoral e integrar a la Guardia Nacional en la Secretaría de la Defensa.

Sin embargo, Morena perdió la mayoría necesaria para tales reformas en las elecciones del 6 de junio, lo que convirtió el objetivo en una batalla cuesta arriba.

"Fue un buen resultado con algunas manchas que deben ser atendidas. Son

llamadas de advertencia oportunas", dijo Monreal sobre el desempeño del partido gobernante Morena en las elecciones.

Morena perdió terreno en el Congreso y en la Ciudad de México, pero obtuvo 11 gubernatura de las 15 que estuvieron en juego.



Foto Internet

ENCUENTRO INUSUAL

El joven Mattia Villardita, de 28 años, que desde hace 4 años divierte a los niños internados en hospitales pediátricos, estrechó la mano del Papa Francisco vestido con el traje de Spiderman, al término de la audiencia general celebrada en el patio de San Damaso, en el Vaticano, constataron los fotógrafos de la AFP.

Reporta India nueva mutación de Covid más peligrosa: Delta plus

NUEVA DELHI, INDIA.-Autoridades de India alertaron sobre una nueva variante de la cepa Delta del Covid-19, hasta el momento se reportan unos 40 casos de esta nueva variante, que sería más contagiosa y fue

Según información de medios locales, la variante Delta plus es una mutación de la cepa B.1.617.2 que en un inicio fue llamada 'variante india' pues en ese país surgió, luego de las protestas del gobierno indio fue cambiado su nombre a variante Delta.

nombrada como Delta plus.

Según los expertos, la mutación Delta plus presenta mayor transmisibilidad. mayor unión a los receptores de las células pulmonares y una posible reducción de la respuesta de los anticuerpos monoclonales, entre sus principales caracte-

AGENCIAS rísticas. El Consorcio de Secuenciación del genoma del SARS-CoV-2 de la India, creado por el Ministerio de Salud para estudiar los genomas del coronavirus, indicó que las medidas de respuesta recomendables ante la nueva cepa no distan de las que ya están en vigor en el país.

Además, refirió que se incluyen la contención inmediata en las zonas afectadas, prevención de aglomeraciones, aumento de pruebas de la Covid-19. el rastreo de los contagios y la vacunación masiva de la po-

Hasta el momento, los contagios de la variante Delta plus se han registrado en los estados de Maharashtra. Kerela y Madhya Pradesh.

Desde la OMS ya se aseguró que se realiza un seguimiento puntual a los nuevos



Foto Internet

HASTA 2024

El Fondo Nacional de Infraestructura dijo que será hasta principios de 2024 cuando comenzará a operar el tren Interurbano México-Toluca, mientras que las obras de ampliación de la línea 12 del Metro terminarán en 2023.

Autorizan financiamiento de Tramo 4 del Tren Maya

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXI-**CO.**- El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) autorizó el financiamiento por 2 mil 700 millones de pesos para la construcción del Tramo 4 del Tren Maya, de Izamal a

De acuerdo con Banobras, el crédito se otorgó en las mejores condiciones de mercado y el esquema financiero tendrá como fuente de pago un contrato de obra pública celebrado por el contratista del Tramo 4 con el Fonatur.

Así, el tramo 4 Izamal-Cancún cuenta con una longitud de 244 kilómetros y se localizará en los estados de Yucatán v Quintana Roo, y contará con tres estaciones: Chichen Itzá y Valladolid en Yucatán, y El Tintal en Quintana Roo.

"En Banobras, es nuestra prioridad financiar proyectos que generan empleo y bienestar; proyectos que contribuyen a detonar el desarrollo, particularmente del sur-sureste del país, para reducir las brechas existentes y generar las condiciones para que las y los mexicanos tengan acceso a mejores condiciones de vida", dijo el director General de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez.

POR ABRUMADORA MAYORÍA

Pide ONU fin al embargo de Cuba

El texto salió adelante con 184 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones

EL UNIVERSAL

NUEVA YORK. E.U.A.-La Asamblea General de la ONU volvió a demandar ayer el fin del embargo estadounidense contra Cuba con la aprobación de una resolución a la que únicamente se opusieron Estados Unidos e Israel.

Tras un año de pausa por la pandemia, Cuba volvió a llevar ante Naciones Unidas su habitual denuncia del embargo, que desde 1992 se viene aprobando anualmente con un respaldo abrumador de la comunidad internacio-

En esta ocasión, el texto salió adelante con 184 votos a favor, dos en contra (Estados Unidos e Israel) y tres abstenciones (Colombia, Ucrania y Emiratos Árabes Unidos).

En 2019, la última vez que se había votado este llamamiento, el texto había recibido el apoyo de 187 de los 193 Estados miembros, pero con un voto en contra más,

el de Brasil, que en esta ocasión no se pronunció.

En su presentación de la resolución, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, acusó a Estados Unidos de haber aprovechado la pandemia de la Covid-19 para aumentar la presión sobre su país.

En total, Cuba asegura que el embargo causó el año pasado 9 mil 157 millones en pérdidas al país, con diferencia la cifra más alta denunciada hasta ahora por las autoridades cubanas desde que se impusieron las sanciones hace casi 6 décadas.

En los últimos meses, el Ejecutivo cubano ha llevado a cabo una intensa campaña para denunciar el embargo, endurecido por el ex presidente Donald Trump (2017-2021) con nuevas sanciones durante su reciente mandato de 4 años.

En un intento de ahogar la economía de Cuba, Trump estableció medidas para dificultar aún más sus transacciones económicas y la llegada de turistas estadou-

La Asamblea General de las Naciones Unidas pidió ayer a Estados Unidos poner fin al embargo económico contra Cuba.

nidenses y, además, incluyó al país caribeño en la lista de patrocinadores del terroris-El Gobierno de Joe Bi-

den, mientras, ha prometido revisar estas acciones, pero por ahora ha dejado claro que no ve la cuestión cubana como una prioridad.

En la reunión de ayer, la delegación estadounidense

defendió que las sanciones son una "herramienta legítima" de política exterior y subrayó su apoyo a la lucha por la "libertad" de los cubanos.

Mientras la Asamblea General estaba reunida, un grupo de opositores cubanos se concentró frente a la sede de Naciones Unidas para reclamar la liberación de los presos políticos.

CONDENA MÉXICO BLOQUEO DE ESTADOS UNIDOS

El gobierno de México hizo una condena "categórica" al bloqueo que Estados Unidos mantiene sobre Cuba desde 1960.

En el marco de la votación que se llevó a cabo en la Asamblea General de la ONU, en donde Cuba denunció el embargo, el embajador de México ante este organismo internacional, Juan Ramón de la Fuente, subrayó que no es posible solucionar problemas de índole global, o emprender grandes transformaciones regionales, sin un concurso internacional que parta del principio irrestricto de la libre determinación de los pueblos.

"México condena categóricamente, como lo ha hecho siempre, el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto desde hace más de 5 décadas contra Cuba.

"Frente a una pandemia

como la que enfrentamos por la Covid-19, resulta impostergable poner fin al bloqueo que se mantiene sobre Cuba", expresó De la Fuente. Terminar con el blo-

queo, señaló, no sólo va a revertir la situación económica del pueblo cubano, también va a mejorar el en-

torno regional. Por ello, México exhortó a la comunidad internacional, para mostrar su solidaridad y apoyo; para impulsar el bienestar, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todas las naciones, sin excepción.

México, mencionó el Embajador, reitera el llamado a las Naciones Unidas para continuar con la defensa de las instituciones multilaterales, los principios de la carta de las Naciones Unidas y la prevalencia del derecho internacional.

DESTITUIDO

El gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, destituyó al jefe de la Oficina de Áduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés), Rodney Scott, nombrado durante el mandato del ex mandatario Donald Trump (2017-2021), informó ayer el propio afectado.

RECHAZO

Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, aseguró que no comprará al equipo de futbol Cruz Azul. 'Ni a participar de ninguna manera con el equipo. Les deseo toda la suerte del mundo (menos cuando jueguen contra el Mazatlán FC) y los felicito por su campeonato, pero no jodan y me levanten falsos tan absurdos", compartió en un mensaje de Telegram.

MUERTO

John McAfee, de 75 años, creador del famoso antivirus informático del mismo nombre y que estaba pendiente de extradición a Estados Unidos por presunta evasión de impuestos, fue hallado muerto ayer en la celda que ocupaba en una cárcel en España.

ENCARECIMIENTO

Los servicios turísticos van a encarecerse para compensar las pérdidas de las empresas y los mayores costos operativos por los protocolos sanitarios, anticipó Francisco Madrid, director del Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac.

ENOJO

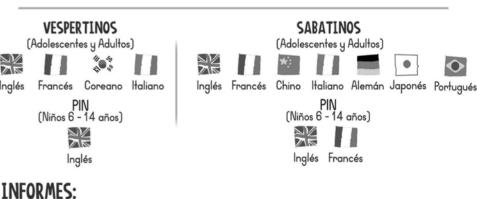
Hungría calificó ayer de "vergüenza" los comentarios de la jefa de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, sobre la recién aprobada ley sobre derechos de la comunidad LGBT+ que prohíbe la "promoción" de la homosexualidad entre los



DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021

JORNADAS VESPERTINAS, SABATINAS, PROGRAMA DE IDIOMAS PARA NIÑOS



Villa de Álvarez

🖪 Diplomados de Idiomas Sabatinos 🛮 🚇 diplomados_tecoman@ucol.mx 🗘 sabatinomzo@gmail.com

diplomadosflex@ucol.mx **312-3161191**

Tecomán

🖪 Diplomados de Idiomas Vespertinos 📑 Diplomados de Idiomas Tecomán 📑 Diplomados de Idiomas Manzanillo 32-29400 Ext: 52050

Manzanillo

33-11200 Ext: 53111





ORDENPÚBLICO



DECOMISO

Un total de 57 cartuchos para armas largas de uso exclusivo del Ejército fueron encontradas por elementos de la Guardia Nacional en el interior de un oso de peluche, en la cajuela de un autobús con destino a Matías Romero, región Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Registran 11 homicidios en 24 horas en Zacatecas

Destaca el crimen de dos policías de San Luis Potosí que colgaban de un puente vial en la capital

EL UNIVERSAL

ZACATECAS, ZAC.- En menos de 24 horas se registraron 11 asesinatos y un atentado a un ex jefe policíaco.

Entre los hechos, alarmó el de dos policías de San Luis Potosí que colgaban de un puente vial en la

Todos los eventos se han relacionado con el crimen organizado, pues en los homicidios se dejaron mensajes de los cárteles que disputan el territorio.

De acuerdo con la información de la Vocería de Seguridad Pública del gobierno estatal, el primer hecho ocurrió cerca de las 3 de la madrugada de ayer, cuando se recibió un reporte que alertaba que en el puente vehicular de la vialidad Arroyo de las Sirenas colgaban dos cadáveres que tenían vestimentas policiales, además de una manta

colgada con un mensaje criminal. Los elementos de la Policía Estatal de San Luis Potosí estuvieron en calidad de no localizados desde el pasado jueves.

El segundo hecho delictivo se registró en la colonia Las Flores, en el municipio de Fresnillo, donde personas armadas irrumpieron en un domicilio y asesinaron a siete personas, entre las que figuran cuatro mujeres.

En ese lugar se localizó a una mujer y a un hombre lesionados, mismos que fueron trasladados para recibir atención médica; de igual manera, las autoridades resguardaron a cinco niñas que se encontraron en esa vivienda.

Horas después, en la capital, sobre la avenida Nezahualcóyotl de la colonia Zacatlán, se localizó a un hombre sin vida que estaba envuelto en una cobija, mismo que tenía una cartulina con un mensaje alusivo a un grupo delincuencial.

Mientras que en la calle Niños Héroes de la colonia Francisco E. García se localizó una hielera que contenía restos humanos y también había una cartulina con un mensaje criminal.

Otro hecho sucedido ayer fue un atentado al ex director de la Policía Municipal capitalina, Jorge Eduardo Muñoz Franco, quien había sido removido de su cargo tras el asesinato del subcomandante de la corporación municipal.

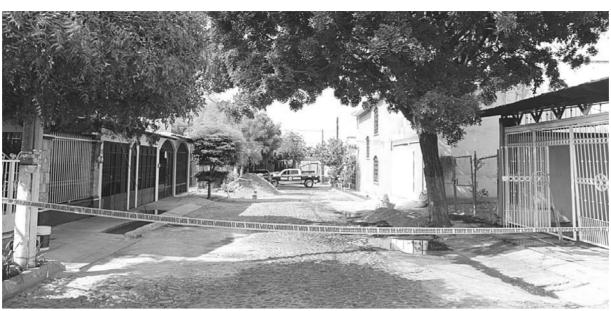


Foto de Sergio Uribe

Un joven fue detenido por el feminicidio de Julissa, la menor de edad que, el pasado mes de mayo, fue encontrada muerta en una casa incendiada de la colonia Alta Villa.

Captura FGE a feminicida de la menor Julissa

El imputado fue trasladado al Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sergio URIBE ALVARADO

Derivado de las investigaciones y de la aportación de datos de prueba, la Fiscalía General del Estado (FGE) ejecutó una orden de aprehensión contra un hombre, a quien se atribuye el feminicidio de Julissa, la menor de edad que fue encontrada muerta en una casa incendiada de la colonia Alta Villa, el pasado mes de mayo.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que, de acuerdo a la Carpeta de Investigación integrada por la FGE, y como resultado de las indagatorias, se logró detener por su intervención en los hechos a un menor de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad jurisdiccional.

Cabe destacar que tras el curso de las investigaciones, y a fin de evitar la impunidad de este acto delictivo, la familia de Julissa expresó su agradecimiento a la FGE, quien en todo momento los mantuvo informados de los avances en las investigaciones.

Una vez presentado ante el juez, y después de habérsele imputado por parte del Ministerio Público los hechos que motivaron su detención, el menor imputado fue trasladado al Instituto Especializado en Ejecución de Medidas para Adolescentes (IEEMA), donde quedará recluido para continuar con el proceso

En los próximos días se resolverá su situación jurídica.

presente en otra zona. En coordinación con la Policía

En razón de la emergencia sale manos con agua y iabón o el uso de gel a base de alcohol.

Ejecutan a balazos a un hombre en Manzanillo

MANZANILLO.- Un hombre fue ejecutado a balazos, el pasado martes por la noche, en la calle Angaria de la colonia Marimar II, en la delegación Salagua.

Según información extraoficial, el occiso, de entre 25 y 30 años de edad, recibió balazos en la cabeza y el tórax.

Alrededor de las 10 de la noche, sujetos a bordo de una motocicleta se le emparejaron al hombre y le dispararon con una pistola, para de inmediato huir.

Debido a la gravedad de las heridas, el agredido quedó sin vida en el lugar.

HALLAN CADÁVER EN SAN PEDRITO

El cuerpo sin vida de una persona envuelto en una lona fue localizado ayer por la mañana, en la calle Hospital Civil de la colonia San Pedrito.



Foto de Sergio Uribe

Envuelto en una lona fue localizado el cuerpo sin vida de una persona, ayer por la mañana, en la calle Hospital Civil de San Pedrito, en Manzanillo.

Alrededor de las 11 de la mañana, personas que caminaba por el lugar localizaron el cadáver envuelto en una lona azul; se le alcanzaban a observar unas botas.

Luego de confirmar el reporte, la

zona fue a acordonada por las corporaciones policíacas, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el retiro inmediato del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

Detienen a dos ligados a matanza en Reynosa

EL UNIVERSAL

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.-Dos personas que habrían participado en los ataques contra civiles del sábado pasado en Reynosa fueron detenidas, informaron las autoridades.

Elementos del Grupo de Operaciones Especiales de Seguridad Pública (GÓPES) de Tamaulipas arrestaron a cuatro individuos en dos operativos en los que también liberaron a 18 personas privadas de la libertad.

En esos eventos también se aseguraron cuatro armas largas y dos vehículos.

Se informó que dos de los detenidos fueron identificados como parte del grupo que participó en los ataques armados efectuados el sábado en la ciudad de Reynosa, en los que fueron asesinados 15 civiles.

MAQUILAS SUSPENDEN LABORES

Tres de las principales maquiladoras de Reynosa anunciaron ayer su decisión de suspender labores para garantizar la seguridad de más de mil 600 trabajadores ante supuestas amenazas de grupos delictivos que circulan en redes sociales.

Alberto Lara, secretario general del Sindicato Industrial Autónomo de Maquiladoras, informó que desde el tercer turno de ayer los empleados de las maquiladoras Nibco, CW y Cequent dejaron de laborar y podrán regresar hasta el lunes 28.

El líder sindical agregó que tanto el Ejército como la Guardia Nacional "deberían estar vigilando la carretera Reynosa-Río Bravo, son 20 kilómetros. Porqué tendríamos que decirles lo que es su responsabilidad. Son trabajadores de Río Bravo los que están en riesgo y nosotros no vamos a arriesgar a nadie".

SIEMBRAN TEMOR

Ante los mensajes anónimos que circulan desde el domingo en redes sociales y que advierten de nuevos ataques, el grupo de Coor-



Foto de Sergio Uribe

INCENDIO

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos controlaron el incendio de una vivienda, ayer por la madrugada, en el cruce de Privada Leona Vicario y avenida México, en el centro de Manzanillo.

dinación Estatal para la Construcción de la Paz en Tamaulipas hizo ayer un llamado a la población para que corte el reenvío "de ese tipo de información que busca generar incertidumbre y afectar la actividad económica y la movilidad de los ciudadanos", expuso.

A las 7 de la tarde de ayer, todos los comercios de Reynosa estaban cerrados y no se veían autos ni personas por las calles.

Realiza Policía de Proximidad recorridos en el puerto

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía de Proximidad, realizó recorridos y patrullajes en el puerto de Manzanillo.

El objetivo es continuar fortaleciendo los niveles de confianza entre la población y los elementos de seguridad.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que durante las acciones de proximidad en playas, plazas públicas y comercios, los elementos estatales ofrecen a los ciudadanos recomendaciones para identificar, prevenir y reaccionar ante algunas conductas antisociales que se pueden presentar durante el día, en el hogar, al momento de acudir al trabajo o bien al realizar alguna diligencia.

En los recorridos, se insiste a la población marcar el número 911 en caso de alguna emergencia o 089 si se trata de una denuncia anónima por la comisión de algún

Es importante exhortar a la población a ser responsables al momento de utilizar ambos servicios, ya que cualquier distracción o broma puede impedir que las unidades de emergencia y seguridad no lleguen a tiempo a la atención de algún hecho que en realidad se

Estatal Preventiva, la Policía de Proximidad también atiende las emergencias que surgen por hechos de violencia intrafamiliar, ya que cuentan con personal capacitado y unidades para la atención de los delitos relacionados con la violencia de género.

nitaria ocasionado por el brote de Covid-19, las mujeres y hombres que integran la Policía de Proximidad siguen revisando que los ciudadanos cumplan con las recomendaciones que el Sector Salud emitió para prevenir y combatir el coronavirus; como es el uso correcto del cubrebocas, el distanciamiento social, el lavado constante

Ataque a centro de rehabilitación deja un muerto en Celaya

EL UNIVERSAL

CELAYA, GTO.- Un grupo delictivo atacó a balazos un centro de rehabilitación para adictos, denominado "Anexo", en la comunidad San Isidro de las Trojes la madrugada de ayer, dejando un hombre sin vida y otro más lesionado.

Las ráfagas de balas interrumpieron el sueño de los vecinos de la calle Camino a San Juan, quienes reportaron el atentado a las autoridades alrededor de las 2 de la madrugada.

Elementos de la Policía Municipal localizaron a dos hombres con impactos de arma de fuego en el exterior del anexo y observaron que el portón del inmueble presentaba múltiples perforaciones por los impactos de armas de

En el lugar, paramédicos de la Cruz Roja indicaron que un hombre no contaba con signos vitales y procedieron al traslado del lesionado a un hospital para su atención médica, en código verde, con una lesión en la pierna derecha, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los oficiales aseguraron un arma corta en el lugar de los he-

Más adelante, los elementos de seguridad iniciaron un operativo de búsqueda de los probables responsables con la media filiación proporcionada de manera anónima por los reportantes, quienes señalaron que el ahora occiso se encontraba con varias personas cuando arribaron sujetos desconocidos para realizar las detonaciones en su contra.

El titular de la Fiscalía General del Estado, Carlos Zamarripa Aguirre, informó que se realizan las investigaciones dentro de una Carpeta de Investigación para establecer el móvil del hecho y dar con las personas responsables.



aviso es tu oportunidad



COLIMA AV.20DENOVIEMBRENO.580

TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

por robi

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



DEPARTAMENTO persona, pareja, planta alta, Villa Álvarez, junto Pablo Silva. 312-



INVIERTA, último lote 1000m2, campestre \$95.000. escrituras. agua, luz, tomo carro. 312-179-28-19. Sr. Rosario.

empleos oportunidades de trabajo

CARNICERÍA Baltazar solicita repartidor, con licencia de motociclista. Informes Manuel Gallardo Zamora #66.

CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA CAJERA PUNTO DE VENTA C/EXPERIENCIA, RESPONSABLE, HONESTA. \$1500 SEMANAL + \$15 DIARIOS PARA TRANSPORTE. TRAER SOLICITUD ELABORADA **BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS** ESTADIO.

frijolitos:





CARNICERÍA EL TORREÓN **SOLICITA**

*CARNICERO CON EXPERIENCIA \$2,700 A \$3,000 SEMANAL

- *REPARTIDOR \$1,600
- *CAJERA \$1,500
- *PARRILLERO | \$1,600
- *DESPACHADOR \$1,800
- *ENCARGADO DE TIENDA

PAGO SEMANAL

9

6

8

1

8

7

3

9

5

9

6

7

1

3

1

2

9

5

3

312-107-25-28

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

1

4

6

4

2

6

6

2

3

7

4

2

5

3

DEPARTAMENTO ALTOS. VENTILADOR, CLIMA,

2 RECÁMARAS, COCINA INTEGRAL,

INFORMES: ALLENDE #550 CEL.312-107-71-49

CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA PROMOTOR@ DE **VENTA PARA SUCURSALES, 9** A 5 PM, \$1,800 SEMANAL INICIAL. PROMOVER LAS OFERTAS DEL DÍA, BUENA ACTITUD, FACILIDAD DE PALABRA, RESPONSABLE. BLVD RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, COL. PLACETAS ESTADIO. 312-314-30-02

EL RESTAURANTE EI Charco de la Higuera solicita personal para el área de cocina, con experiencia, y otros más para loza y cafetería. Presentarse con solicitud elaborada en el restaurante, ubicado en 5 de Mayo s/n, esquina Centenario, sobre el jardín de San José, colonia Centro, en Colima.

KARNES PRODIGIO SOLICITA CONTADORA, BUENA PRESENTACIÓN, RESPONSABLE, HONESTA. PAGO SEMANAL. BLVD. **CARRILLO #492, PLACETAS** ESTADIO. 312-314-30-02.

La solución se

publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una

cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las

cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o

1 8 5 9 7 3 6 2 4

7 4 9 2 5 6 3 1 8

6 3 2 1 4 8 7 9 5

4 5 1 6 8 9 2 7 3 9 6 3 4 2 7 8 5 1

2 7 8 3 1 5 4 6 9 8 2 7 5 9 4 1 3 6

3 9 4 7 6 1 5 8 2

subcuadrícula.

SE SOLICITA CONTADORA PARA SUCURSAL TORREÓN VILLA. BUENA P R E S E N T A C I Ó N , RESPONSABLE, HORARIO DE

8 A 4 PM, PAGO SEMANAL. **BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS** ESTADIO. 312-314-30-02.

SE SOLICITA obrero, prestaciones de ley, sueldo \$1,500 semanal más un bono por productividad de \$350 por semana. Inf:312-283-78-40 y 312-283-78-46.

SE SOLICITA ranchero para trabajar en vivero y quedarse a dormir en Las Golondrinas. Interesados llamar al 312-102-12-79, de 9 am a 3 pm.

SE SOLICITA REPARTIDOR CON LICENCIA DE MOTO, EN CARNICERÍA EL TORREÓN, \$1600 SEMANAL + \$1 EXTRA POR REPARTO, SEGURO VACACIONES, SOCIAL, AGUINALDO, DESAYUNO GRATIS. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO.

PRIVADA **SEGURIDAD** SOLICITA CUAUHPILLI PERSONAL DE VIGILANTES, SUELDO DE \$5.200 \$5,600. INTERESADOS ACUDIR A NICOLÁS BRAVO 1049, COL. EL MORALETE, COLIMA.

SOLICITO laminero y/o pintor. Tel:312-167-70-84, responsable con ganas de trabajar.

SOLICITO mecánico automotriz. Interesados Ilamar 312-105-96-83. Preguntar por Sr. Rafael. SOLICITO persona para aseo doméstico, de lunes a viernes, 8:30 a 5:00pm, Morelos #265, Colima. Traer 2 cartas de

recomendación. SOLICITO personal ambos sexos, para venta mostrador, manejo de computadora y vendedor foráneo, presentarse con currículum Jiménez #420, Col. Centro. 312-130-

33-15. Sr. Arturo Estrada.

Real No. 779-C, Col. El Diezmo, C.P. 28010, en la ciudad de Colima, para recoger su REPARTO DE

Se les informa a las personas que

laboraron en la empresa GRUPO

PLATINUM SEGURIDAD

PRIVADA, DURANTE EL

AÑO 2020, pasar a nuestras

oficinas ubicadas en Av. Camino

UTILIDADES En horario de oficina, de lunes a

SOLICITO señora 18-50 años, para atender discapacitado, sábado y domingo. Tel:312-313-85-80 y 312-170-79-06.

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL. TECOMÁN, COL. JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL. PRIMERA ALMONEDA

A las 11:00 once horas del día 03 tres de Agosto del año 2021, en el expediente número 17-0608-120M, JUICIO MERCANTIL ORDINARIO, promovido por el C. FRANCISCO DUEÑAS HERNÁNDEZ por su propio derecho en contra del C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PRECIADO, en el local del Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, tendrá verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos siendo lo

El 50% cincuenta por ciento, del bien inmueble embargado dentro del presente asunto, ubicado en calle Gabino Barrera No. 779, colonia Miguel Hidalgo de esta Ciudad de Tecomán, Colima, lote de terreno marcado con el número 4, manzana 243, zona 3, con clave catastral número 09-01-04-243-004-000, a nombre de MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PRECIADO, MARIO RODRÍGUEZ PRECIADO, con las medidas y colindancias siguientes: al NORESTE 7,02 Metros con línea quebrada la calle G. Barrera de su ubicación, misma manzana, al SURESTE 24.85+24.44 Metros con Lote número 028 y 026 de la misma manzana, al NOROESTE 24.88+21.40 Metros con Línea quebrada con el lote 04 y 29 de la misma manzana, al SUROESTE 14.25 Metros con y con la Avenida Miguel de la Madrid, del Municipio de Tecomán, Colima, Inscrito Bajo Folio Real Número 170719-1.

Servirá de base para el REMATE, la cantidad de \$494,500.00 (CUATROCIENTOS NOVENTAY CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde al 50% del valor que fue asignado a la totalidad del bien, el cual asciende a \$989,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTAY NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) valor fijado por el perito designado por la parte actora

SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR LA PERITO DE LA PARTE ACTORA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR.

SE SOLICITAN POSTORES.

Atentamente Tecomán. Colima, a 04 de Junio de 2021. EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO



MULTISERVICIO Martínez ofrece: albañilería, fontanería, electricidad, impermeabilizamos vitropiso. meioramos cualquier presupuesto. Cel.312-226-76-70

DIARIODE COLIMA

SUSCRIPCIONES **QUEJAS Y SUGERENCIAS**

Teléfonos

316-18-00 ext 171 y 161



Alta definició S MDNO DA R A



Sistema **Imagen** Resolución Video **Pixeles** Precio Calidad **Técnicas** Frecuencia Superior **Emisión** Digital **Programas Formatos** Capacidad

HORÓSCOPOS



encantará el día de hoy. Pueden planear casi cualquier cosa, desde un pequeño viaje juntos, a una vida llena de hijos y



Puede que sintieras un poco de cansancio y depresión durante el desayuno esta mañana. Las responsabilidades domésticas a veces sobrecargan tu espíritu.



Este seria un buen dia para poder avanzar en temas laborales. Debes presentar documentos importantes y deshacerte de materiales extraños o triviales en el trabajo.



Tu pensamiento es estable y reservado hoy. Descubrirás que tu mente está en línea con tu ego, y serás capaz de verbalizar con precisión lo que está sucediendo en tu interior.



Hoy es un excelente día para que puedas decir exactamente cómo te sientes. Tu pensamiento es nítido y claro. Descubrirás que una vez que empieces a hablar, no podrás parar.



Evidencia es la palabra clave del día de hoy. Todo el mundo sabe que tienes facilidad para pasar tu tiempo pensando y analizando. Hoy, por el contrario, vas a 'ver" cosas. Estarán claras.



Navegarás a través de este día con la más suave de las brisas. Es como si acabases de volver de una semana en el campo. Sientes tranquilidad, frescura y relajación y los problemas del trabajo no pueden agitar el sentimiento.



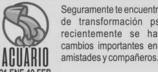
Si estás buscando un nuevo trabajo, tal vez este es el día en que lo encuentres. ¡"Fortuna" es la palabra que resume el día de hoy! Sin que tengas que jugar a la lotería, puedes tener la seguridad de que sentirás una oleada de confianza.



Hoy tienes mucha vitalidad. En otras palabras, ite vas a sentir muy bien! Tienes menos miedo de tu pareja, y tiene menos dudas acerca de todo, ¡incluso de tu persona!



Es posible que hayas recibido un impulso financiero últimamente en forma de algún tipo de aumento o recompensa. El día que tienes por delante te hará darte cuenta de que más disciplina serán necesarios.



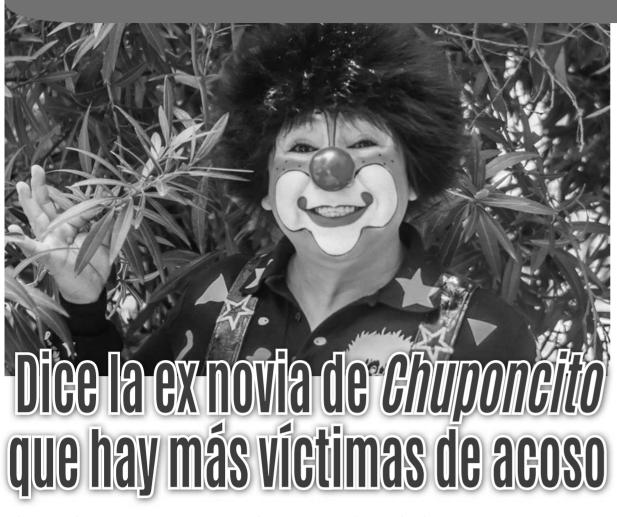
Seguramente te encuentras en una fase de transformación psicológica, y recientemente se han producido cambios importantes en tu circulo de



Puede que sientas cansancio en este momento, como si no hubieses tomado suficientes vitaminas o descanso. O podrías sentir que estás perdiendo el rastro de las cuestiones que son importantes para ti.



ESCENARIO



El comediante que interpreta al payaso ya fue a declarar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hace unos días Bárbara Estrada, ex novia de Chuponcito, lo denunció por extorsión, ya que asegura que el comediante la ha amenazado con publicar fotos íntimas si ella no le envía videos teniendo relaciones sexuales con su actual pareja.

Tras esto, ahora es Bárbara quien mencionó que hay más víctimas de acoso sexual del payaso.

En entrevista con Sale el Sol, Bárbara Estrada aseguró que no sólo Carla Oaxaca, ex mánager de Chuponcito, y ella han sido víctimas de acoso sexual por parte del comediante.

"Dice que él es víctima de dos mujeres, no, no somos dos víctimas, solamente somos ahorita dos que tienen el valor y que han tenido esa fuerza para poder hablar. Tengo conocimiento de otras dos personas

Bárbara Estrada también habló sobre el video que Chuponcito subió a YouTube en donde se defendió de las acusaciones en su contra y por primera vez se quitó el maquillaje para dejar al descubierto el rostro de José Alberto Flores, quien da vida al pavaso.

"Nosotras no pedimos que el personaje se quitara el maquillaje, nosotras pedimos a José Alberto Flores que se quite la careta de cínico, es lo único que pedimos".

Por otra parte, la ex pareja de Chuponcito contó que el comediante ya acudió a la fiscalía a declarar después de ser denunciado por Bárbara.

"Dice que lo deja todo en manos de las autoridades, entonces ¿por qué cuándo le tocó ir a declarar se quedó callado?. No dijo nada, se reservó su derecho. Si yo te estoy difamando, entonces luego, luego vas a saltar. El señor no dijo nada".

Finalmente, se dirigió a una persona a la que llamó Morenita y le pidió alzar la voz, ya que también es una de las víctimas de Chuponcito.

'Morenita habla, tú sabes a quién me refiero. Habla, no te calles, no dejes que esto dañe más adelante tu vida como a mí, esto me sigue afectando mucho. Morenita, no te calles", senten-

Señala Daniela Parra a **Mayer como corrupto**

Es hija del actor Héctor Parra, detenido por presunto abuso sexual contra una de sus hijas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Daniela defiende a su papá, el actor Héctor Parra, a capa y espada. La joven de 23 años se ha manifestado en más de una ocasión en contra de las acusaciones de abuso sexual que hizo su media hermana, Alexa (hija de Ginny Hoffman), contra su padre, a quien señala de haberla abusado durante su infancia.

En una conferencia de prensa donde Daniela afirmó que su papá está detenido inocentemente y ayer, a través de sus redes sociales señaló al diputado Sergio Mayer de corrupto, pues en días pasados él manifestó su apoyo hacia Hoffman y Alexa Pa-

"Hoy es pública toda la información que demuestra que mi papá es una víctima más de la corrupción que vivimos en este país. Sergio Mayer, estoy hablando de ti corrupto", escribió la joven en su cuenta de Instagram.

El abogado de Héctor Parra dijo que podrían levantar una denuncia en contra de Mayer presuntamente bajo el cargo de tráfico de influencias, por haber interferido en el caso.

Según argumentan, no había una denuncia interpuesta contra Parra previo a su detención y apareció cuando el también actor se involucró.

Mayer, por su lado, dijo en una entrevista de televisión que él mismo acompañó a Ginny y Alexa a levantar la denuncia a finales del año pasado. Ante esta situación la hija mayor de Parra le envió un mensaje al diputado.

"Comprender el poder de las redes sociales implica un gran esfuerzo para ti. Faltarle al respeto a la gente que en algún momento pudo haberte dado su voto, llamándoles bots confirma tu falta de ética profesional como servidor público", dijo la hija.

Mientras tanto, Parra se encuentra en calidad de detenido desde el pasado 15 de junio y fue vinculado a proceso hace un par de días. Su abogado prepara una apelación.

'Yo también soy hija de Héctor Parra, soy más grande además, y si en algún momento yo hubiera visto alguna cosa que dijera esto no está normal yo hubiera sido la primera en decirlo y aquí estoy dando la cara y diciendo que esto no es verdad", dijo Daniela Parra.





Daniela, hija del actor Héctor Parra, tachó de corrupto a Sergio

OTRA VEZ

Acusan a Chris Brown de golpear a una mujer

EL UNIVERSAL

LOS ÁNGELES, E.U.A.- El cantante Chris Brown fue acusado de golpear a una mujer durante una discusión en su casa de Los Ánge-

les, según informó el portal TMZ. El portavoz del Departamento de Policía de Los Ángeles dijo a varios medios estadounidenses que una patrulla respondió a un aviso sobre la presunta discusión el viernes 18 de junio en el Valle de San Fernando, en California.

De acuerdo a la investigación, la presunta víctima informó inicialmente del incidente alegando que Brown le golpeó en la nuca con tanta fuerza que se le desprendió parte del cuero cabelludo, aunque según el mismo informe no se reportaron heridos y no está claro si Brown enfrentará cargos

Brown, antiguo novio de la cantante Rihanna, fue declarado culpable en 2009 de agredirla y proferir amenazas de muerte con-

Luego de que la pareja terminara en 2009 tras la agresión, Rihanna lo perdonó y en 2012 sorprendieron al retomar su relación, y a los meses volvieron a terminar. Según confiesa la intérprete de Diamonds, en ese momento decidió regresar con él, ya que creía que podía hacerlo cambiar.

"En un ciento por ciento. Yo era súper protectora con él. Sentía que la gente no lo comprendía, incluso después de... Pero luego te das cuenta que en esa situación, tú eres el enemigo. Quieres lo mejor para todos, pero si les recuerdas sus fracasos o los malos momentos de sus vidas o si les dices que sólo los estás complacien-



Foto Internet

El cantante Chris Brown fue acusado de golpear a una mu-

do, piensan lo peor de ti. Porque saben que no te mereces lo que te van a entregar a cambio", explicó.

En 2019, fue detenido en París después de que una mujer presentara una denuncia en su contra por violación; la mujer afirmaba que Brown la violó junto a un amigo y al guardaespaldas del cantante en el lujoso hotel Mandarín Oriental en París.

En 2013, el rapero y su guardaespaldas fueron arrestados y acusados de un "delito grave de asalto" tras un altercado fuera de un hotel en Washington, un cargo que luego fue rebajado al día siguiente a delito menor y quedó el libertad bajo fianza.

Ese mismo año, Brown fue expulsado de una instalación de rehabilitación después de romper la ventanilla del automóvil de su madre durante una sesión de terapia familiar.

DE LA FAMILIA

Planean bioserie de Paco Stanley; a Paul le gustaría interpretarlo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que Paola Durante y Mario Bezares anunciaron que están produciendo una serie en la que contarán lo que vivieron tras la muerte de Paco Stanley, Paul, hijo del conductor, fue cuestionado sobre este tema, del que no tenía conocimiento hasta que se lo informó la prensa.

Tras esto, Paul Stanley y sus hermanos han tomado acciones legales, además que están pensando en la posibilidad de hacer una bioserie de su padre.

En entrevista con varios medios, la cual fue retomada por el periodista Edén Dorantes, Paul Stanley declaró que él y sus hermanos han estado en contacto con el abogado Guillermo Pous para que nadie pueda usar el nombre o marca de su papá.

'Coincidimos mis hermanos con el licenciado Guillermo Pous estamos haciendo bien lo que debimos hacer desde hace mucho





Paúl Stanley desea interpretar a su papá en una bioserie que podría realizar su familia.

tiempo que es poner en forma todo lo de mi papá.

Mi hermano fue el albacea de la herencia de mi padre, somos los propietarios del nombre de Paco Stanley, la marca Paco Stanley y todo lo que tenga que ver con él", dijo el conductor.

Paul Stanley señaló que sus hermanos y él buscan realizar ya sea una bioserie, documental o algún libro para contar la historia de Paco Stanley.

"Nos encantaría hacer muchas cosas para que conocieran el ícono de la televisión que fue Paco Stanley porque desde luego se quieren ir al final trágico, pero Paco Stanley no sólo fue eso. Estamos en la mejor disposición los tres que se haga lo mejor para que mi papá sea bien recordado".

En cuanto si se realizara una serie, Paul Stanley mencionó que le gustaría interpretar a su papá en la pantalla chica ya que son muy

'Me encantaría personificarlo, nos parecemos un poco, me faltan los ojos. Sería algo muy lindo, sentir a mi padre, por todo lo que pasó, desde sus inicios, desde que entró a Televisa. Su historia es muy linda, es de una persona que luchó y explotó su talento, cambió por un lado la televisión, la manera de conducir".

Finalmente, en cuanto a la serie que desean realizar Paola Durante y Mario Bezares, Paul comentó que no tiene nada en contra de ellos y que simplemente quiere tener los derechos sobre el nombre de su padre.

DELITOS CONTRA MENORES

Se declara culpable músico Drake Bell

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El músico Drake Bell se declaró culpable, esto en la audiencia virtual que tuvo ayer vía Zoom. El actor recordado por el programa de Nickelodeon *Drake y Josh* aceptó dos delitos contra niños, uno grave y el otro menor.

Bell, de 34 años de edad, respondió "culpable" a las acusaciones de "intento de poner en peligro a niños", delito grave en cuarto grado, y "difundir asuntos dañinos para los menores", menor en primer grado.

Aun se desconoce la sanción

que tendrá que pagar, pero según informa TMZ, el músico podría pasar hasta 18 meses en prisión por el cargo de delito grave; esperará hasta el mes de julio, cuando le impongan su sanción correspondiente. Esto ocurrió en 2017, y se supo

en 2018, después de que la víctima se presentara ante el departamento de policía de su estado en Canadá, por un incidente entre esta persona menor de edad y Drake Bell en un club nocturno en Cleveland, Ohio.

Según el portal, la policía de Cleveland habría entablado comunicación con la de Canadá, y la investigación de ésta reveló que la relación entre Drake y el menor comenzó años atrás.

Según los jueces, Drake "violó su deber de cuidado y, al hacerlo, creó un riesgo de daño para la víctima". También descubrieron que meses antes de un concierto, Drake le envió mensajes inapropiados en redes sociales, sin especificar de qué tipo se tratan", según recoge

El músico fue arrestado en el pasado 4 de junio en Estados Unidos, acusado de violar los derechos de menores de edad; asimismo, se le impuso una multa de 2 mil 500 dólares y se le fijó una orden de restricción con las presuntas víc-





COPA AMÉRICA

Con un polémico gol y otro en el último minuto , Brasil derrotó 2-1 a Colombia, en juego de la Jornada 4 de la Copa América. Mientras que Perú igualó 2-2 ante Ecua-

BALOMPIÉ

Kevin Álvarez, al Tri mayor para juegos de preparación

El defensa colimense pasó de la Olímpica a ser tomado en cuenta por el Tata Martino

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El defensa colimense de los Tuzos del Pachuca de la Liga MX, Kevin Nahin Álvarez Campos, fue convocado hace unos días por Gerardo *Tata* Martino para integrarse a la Selección Mexicana de Futbol que sostendrá dos juegos amistosos previo a la Copa Oro

Kevin, quien hace unas semanas estuvo con la Selección Olímpica en su gira por Europa y en la cual marcó un gol, fue llamado por el *Tata* para los duelos ante Panamá y Nigeria a celebrarse en Nashville y Los Ángeles, el próximo 30 de junio y 3 de julio, respectivamente.

En esta lista de jugadores las caras nuevas, además de Funes Mori, son Kevin Álvarez y Alan Cervantes, quienes no entraron en los planes de Jaime Lozano para los Olímpicos y el *Tata* les encontró acomodo en su equipo.

El resto de seleccionados

son los que normalmente son habituales por Martino y ya trabaja con Alfredo Talavera, Rodolfo Cota, Jonathan Orozco, Héctor Moreno, Edson Álvarez, Néstor Araujo, Carlos Salcedo.

Jesús Gallardo, *Chaka* Rodríguez, Osvaldo Rodríguez, Kevin Álvarez, Gilberto Sepúlveda, Andrés Guardado, Héctor Herrera, Erick Gutiérrez, Orbelín Pineda, Alan Cervantes, Hirving Lozano, *Tecatito* Corona, y Funes Mori.

De esta manera, las Selecciones Mexicanas que disputarán la Copa Oro y los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 han quedado definidas.

Son 45 jugadores que fueron convocados para concentrar en el Centro de Alto Rendimiento y disputar los juegos amistosos contra Panamá y Nigeria, donde ya trabajan divididos en dos grupos, uno con Gerardo Martino y el otro con Jaime Lozano.



VOLEIBOL DE PLAYA

Ocho países por boletos a Tokio

Ayer se realizó la junta técnica; mañana se inicia la actividad de la Final de la Copa Continental Norceca

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Ocho países estarán buscan el último cupo disponible para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020-21, cuando se lleve a cabo en Colima la Final de la Copa Continental Norceca que inicia mañana, en la Unidad Deportiva Morelos.

En orden de ranking para el evento están México, Canadá, Nicaragua, Guatemala, Puerto Rico y EEUU Islas Vírgenes en hombres; mientras que en la rama femenil, México, Cuba, Nicaragua, Guate-

mala, Costa Rica y Puerto Rico, jugarán la competencia de eliminación sencilla.

Con Estados Unidos ya clasificado con dos equipos por género y Canadá con dos duplas de mujeres a los Juegos Olímpicos a través del Tour Mundial de la FIVB, los favoritos de la Final Continental Norceca son los anfitriones Josué Gaxiola/José Luis Rubio y Juan Virgen/Lombardo Ontiveros.

Así como los canadienses Schachter Samuel/Sam Pedlow y Grant O'Gorman/ Ben Saxton en la rama masculina, mientras que las duplas cubanas de Lidianny Echevarría/Yanisleydis Sanchez y Leila Martinez/ Mailen Deliz puntean en la rama femenina.

JUNTA TÉCNICA

Por otro lado, ayer se llevó a cabo la junta técnica, reunión que fue encabezada por el secretario de Educación del Gobierno del Estado, Jaime Flores Merlo, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, así como, Edward Drakich, director de competencia de este evento.

Flores Merlo, señaló que el Mandatario Estatal es un gran impulsor de la educación y el deporte, por lo que reconoció la labor que ha realizado el equipo del Incode, para que este evento deportivo internacional sea del agrado de las y los jugadores, de las personas que nos visitan, así como del público en general.

Por su parte, Ciria Salazar, directora del Incode, señaló que Colima está lista para esta competencia y ha dispuesto de toda su voluntad política, humana y de la gran afición local.



GIMNASIA

Va colimense a final de barras asimétricas en juegos de la Conade

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La gimnasta que representa a Colima, Joy Citlalli Holbrook Ochoa, se coló a la final femenil de la categoría 17-19 años de barras asimétricas durante su participación en la gimnasia.

El evento se realiza en las instalaciones del Code Jalisco, informó la directora del Incode, Ciria Salazar, quien agregó que Citlalli obtuvo 9.539 unidades, para acceder a la final a disputarse el próximo sábado.

Detalló que en viga de equilibrio acumuló 9.067 puntos; en piso 10.834 y en salto de caballo realizó 12.129 unidades, sin embargo, solo presentó un salto, impidiéndole alcanzar las finales en este aparato; su puntaje final en el all around fue de 41.569 unidades para ubicarse entre las diez mejores gimnastas del país.

La campeona de los Nacionales Conade en gimnasia all around y medallista de oro fue la regiomontana Daniela Briseño, con 51.102 puntos; la plata para la potosina Paulina



Holbrook

La actividad para gimnastas colimenses continuará hoy con Lander Papadakis Campos y Ricardo Hernández Ramírez, en la categoría 14-15 años varonil, en all around. Mañana entra en acción Edmundo Ramsés Robles Pinedo de la categoría 12-13 años.

En la sede se encuentran Nashla de la Lanza Hernández, entrenadora de la rama varonil; Johnny Jacobson entrenador femenil; Raúl Rivera Mendoza, delegado por deporte; y Alberto Karim Díaz Quintero, delegado general del Incode.

Califican Francia, España, Portugal y Alemania a octavos de la Eurocopa

AGENCIAS

BUDAPÉS, HUNGRÍA.Francia, como primera del grupo F de la Eurocopa, y Portugal, como una de las cuatro mejores terceras, se clasificaron para los octavos de final del torneo continental después de empatar 2-2 en encuentro disputado ayer en Budapest.

Karim Benzema anotó los dos goles de los franceses (45+2 de penal y 47) y Cristiano Ronaldo hizo un doblete (31 y 60, ambos de penal).

De manera sufrida, Alemania se metió en los octavos de final de la Eurocopa, como segunda del grupo F, con un empate 2-2 contra

Hungría, que fue ganando la mayor parte del partido, disputado ayer en Múnich.

Por su parte, Polonia quedó apeada de la Eurocopa 2020 como última del grupo E al caer 2-3 contra Suecia a pesar de los dos goles de Robert Lewandowski, pasando los suecos, ya clasificados a octavos, como primeros de la llave, en San Petersburgo.

Finalmente, España goleó 5-0 a Eslovaquia y se metió a Octavos de Final de la Euro 2021 como líderes del Grupo E, en un partido donde erraron un penal y hubo dos autogoles y jugará el próximo martes en Glasgow con uno de los mejores terceros lugares.

RESPONDE CONADE

Es un pataleo lo de Paola Espinosa: Guevara

AGENCIAS

To

CIUDAD DE MÉXICO.-Paola Espinosa quedó fuera de la delegación mexicana de clavadistas que irán a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

La medallista olímpica estalló contra Ana Gabriela Guevara, asegurando que quedó fuera de esta justa

quedó fuera de esta justa



por no apoyarla en el tema de desvío de recursos en el extinto Fodepar.

Tras ello, la titular de la Conade salió a hablar al respecto asegurando que Paola conocía los criterios de calificación y al quedar fuera de la justa veraniega decidió quejarse ante los medios de comunicación.

"Siempre los han sabido y parece que toda esta inquietud y malestar, porque no la veo más que molesta, me parece que es un pataleo totalmente inerte que no le favoreció, punto.

Los criterios están claramente sobre la mesa desde mucho tiempo atrás y tenemos que entender que venimos de un año Covid y un año donde no hubo competencias", mencionó

Ana Guevara para W Radio.

Además, la ex atleta mexicana aseguró que estos criterios fueron los mismos que en el pasado se utilizaron y en los que Espinosa clasificó a los Juegos Olímpicos.

"Ese criterio sí le favoreció en el pasado, pero ahora no se puede, ni debe ajustar un criterio que no fue de mi persona. Fue de

manera colegiada".

Ana Guevara reconoció la gran trayectoria que ha tenido la clavadista, pero en esta ocasión las marcas no las dio y la la lista se firmó por Federación, COM y Conade. El criterio fue público y no hubo nada en lo oscuro, ni se acordó nada sobre la mesa".

CUARTA DIVISIÓN

Tuzos Comala, a tomar ventaja en la Liguilla

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El equipo Pachuca Tuzos Comala recibirá el sábado a Tecnigol del Estado de México, en el juego de ida de los cuartos de final de la Liga Nacional MX (semiprofesional) en la categoría de la Cuarta División.

La escuadra colimota se enfrentará al cuadro mexiquense a las 2 de la tarde, en el Estadio Colima, el cotejo será a puerta cerrada por la pandemia del Covid-19; en tanto, el partido de vuelta el 3 de julio, en el Estado de México.

Recordar que Tuzos Comala avanzó a los cuartos de final eliminando el sábado anterior al Atlas de Tultepec en tanda de penales. El duelo fue a muerte súbita, es decir, un solo partido.

En cuanto al resto de los cuartos de final, las llaves son: Estudiantes de Chiapas contra AEXA; Cafetaleros de Chiapas ante CDU Tierra Caliente; Linces Pachuca Morelos con Estudiantes el Oro y Tuzos Comala con Tecnigol.

Víctimas de acoso

Dos personas más han sido víctimas de acoso sexual por parte del payaso Chuponcito, aseguró en entrevista la ex novia del comediante, Bárbara Estrada, quien dijo que el presunto ya acudió a la Fiscalía.





Policía de proximidad

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía de Proximidad, realizó recorridos y patrullajes en el puerto de Manzanillo, con el objetivo de continuar fortaleciendo los niveles de confianza entre la población y los elementos de seguridad. ORDENPÚBLICO



GRISELDA MARTÍNEZ

La mafia en el

poder quiere ganar

con mentiras

y leguleyadas

La Alcaldesa con licencia y quien

ganó la elección al Ayuntamiento

de Manzanillo el pasado 6 de junio,

Griselda Martínez Martínez, expre-

Julio César

GONZÁLEZ RINCÓN

DIARIODE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,001 \$10.00

Manzanillo, Colima, Jueves 24 de Junio de 2021

VILLA DE ÁLVAREZ Inicia rehabilitación de la avenida **Benito Juárez**

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- El alcalde Felipe Cruz encabezó el banderazo de inicio de la obra de rehabilitación de la avenida Benito Juárez, tramo de la Diana Cazadora a la avenida J. Merced Cabrera.

Cruz Calvario expresó que esta obra consiste en colocación de carpeta asfáltica con una inversión de 4 millones 671 mil 428 de pesos, y con una meta de 24 mil 735 metros cuadrados por pavi-

Reiteró que esta obra forma parte de un paquete de 17, con una



Foto de Efraín Medina

Con una inversión de 4 millones 671 mil 428 pesos, ayer inició la rehabilitación de la avenida Benito Juárez, de la Diana Cazadora a la J. Merced Cabrera.

inversión global de 18 millones 320 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

"Con este arranque ya hemos dado el banderazo a ocho obras, de las 17 programadas", indicó el Alcalde villalvarense, quien aclaró

que ambos cuerpos de la avenida Benito Juárez serán repavimentados en un tiempo aproximado de

só que "la mafia en el poder de Colima quiere ganar con mentiras y leguleyadas", al referirse al recurso de impugnación de los resultados de la elección presentado por la coalición "Va por Ĉolima" (PRÎ, PAN y PRD). À través de un pronunciamiento que hizo en sus redes sociales, Mar-

tinez Martinez expuso que "se atrevió el impresentable que ya se fue a presentar recurso de inconformidad en contra de la voluntad mayoritaria del pueblo heroico de Manzanillo.

Que se manifestó en las urnas el pasado domingo 6 de junio en contra de la corrupción, la impunidad, la injusticia, la mentira, la calumnia, la compra de votos, el acarreo y la manipulación, por decir lo menos y a favor de la justicia, la libertad y la paz social, en suma por la transformación de nuestro municipio y país por la vía pacífica".

Añadió que "la mafia en el poder de Colima quiere ganar con mentiras y leguleyadas lo que no pudieron con votos, estaban acostumbrados a ganar a costa de lo que sea incluido el fraude electoral"

Arremetió que no tienen calidad moral ni vergüenza. "No tienen calidad moral ni vergüenza.

"Jamás en la historia de Manzanillo alguien había ganado una elección tan austera y limpiamente como nosotros lo hicimos en este pasado proceso y en el de 2018".

Aseguró que no cuentan con una sola razón para impugnar y se refirió que lo único que los mueve es su ambición de poder.

"No cuentan con una sola razón para impugnar que no sea su ambición de poder para seguir saqueando y cumplir con los compromisos adquiridos con los financiadores de

Manzanillo no está en venta!!!". Asimismo, aseguró que defenderá en tribunales la voluntad popular "y enseñaremos a los traidores de la patria a respetar lo que el pueblo manda. No pasarán".

Reportan aguas negras en jardín de Santiago

GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la delegación Santiago denunciaron que desde hace varios días se tiene la presencia de aguas negras en el jardín principal, lo que ha empezado a generar molestias.

Samantha Chávez indicó que esta situación tiene desde el lunes, pues hay un gran charco de aguas negras combinado con agua pluvial, lo que ha empezado a generar problemas entre las personas.

Indicó que por la humedad y agua estancada, se está generando lama, lo que puede representar un riesgo para la seguridad de las per-

"No solo es el tema de que que se pueden resbalar las personas o los autos derrapar y provocar un accidente, está el tema de que se generen moscos que transmiten el dengue", añadió.

Lamentó que pese a que se ha pedido al Ayuntamiento y CAPDAM atiendan esta situación, no hayan acudido.

Impugna "Va por Colima" elección a Alcaldía de Manzanillo

Julio César **GONZÁLEZ RINCÓN**

La coalición "Va por Colima" conformada por el PRI, PAN y PRD, presentó un recurso de impugnación a los resultados de la elección a la Alcaldía de Manza-

El recurso fue presentado por el representante legal de la coadel PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, Hugo Ramiro Vergara

Lo anterior, de acuerdo al documento presentado, "en virtud de existir violaciones sistemáticas a principios constitucionales durante el proceso electoral 2020-2021 a cargo de muníci-

Se solicita la nulidad de la totalidad de la votación recibida en todas la casillas (de la 200 básica

a la 269 contigua 2) del municipio de Manzanillo, Colima, para los cargos de integrantes del Ayuntamiento de Manzanillo, en el presente proceso electoral local ordinario 2020-2021, recibida el paso 6 de junio, debido a que se detectaron serias irregularidades en las casillas y cadena de custodia de los paquetes electorales al cierre de las votaciones.

Al ser procedente la n de las casillas señaladas y al rebasar el 20 por ciento de las casillas, se sustenta la nulidad de la elección a integrantes del Ayuntamiento de Manzanillo.

También se señalan violaciones a los principios de imparcialidad y equidad en razón de la intromisión dolosa y sistemática del Ayuntamiento de Manzanillo, ejerciendo incluso violencia política contra el candidato Jor-

ge Luis Preciado. Establece violación a los prin-

cipios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, por parte de la secretaria del Ayuntamiento, Martha Zepeda del Toro, al negarle primero la carta de residencia al candidato de la coalición y posteriormente presentándose e ingresando al domicilio.

Además del acoso y discriminación constante cometida por la funcionaria pública en contra del candidato de la coalición, interviniendo de manera directa en la elección con pronunciamientos públicos a favor de la candidata de Morena y comentarios discriminatorios contra el candidato de la coalición.

Apenas el pasado 18 de junio, el Consejo Municipal Electoral del Instituto Electoral del Estado había entregado la Constancia de Mayoría a la plantilla de Morena encabezada por Griselda Martí-

Presenta PVEM inconformidad por comicios para Presidencia Municipal de Armería

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

La secretaria general del Partido Verde Ecologista de México en Colima, Gabriela Benavides Cobos, dio a conocer que su partido presentó una impugnación por el proceso electoral de la Alcaldía en el municipio de Ar-

El argumento es que hubo una mala clasificación en el conteo de los votos, ya que la jornada electoral se llevó a cabo bajo una serie de anoma-

"Estamos seguros del triunfo del partido en el municipio de Armería, y de Chevio Mesina como alcalde, ya que la correcta clasificación de los votos válidos y los nulos dan el triunfo

electoral a nuestro abanderado", se-

"Esperamos una revisión exhaustiva que rectifique los resultados de la elección, y por tanto, que el Tribunal Electoral del Estado compruebe que las pruebas presentadas por nosotros son válidas", concluyó la dirigente, quien se dijo respetuosa de los tiempos que este proceso vaya a llevar.

Causa *Dolores* grandes pérdidas a plataneros

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COAHUAYANA, MICH.- El productor de plátano, Armando Flores Hernández, señaló que la tormenta tropical Dolores devastó sus 9 hectáreas de cultivo y no pudo cosechar las más de 50 toneladas de plátano.

Además, señaló que no han tenido apoyo de las autoridades.

Flores Hernández dijo que es productor mediano y que el precio del kilogramo estaba entre 6 y 7 pesos, por lo que sufrirá grandes



Foto de Juvenal Martínez

A pesar de las pérdidas ocasionadas a los productores de plátano por la tormenta tropical Dolores, Armando Flores Hernández señaló que no han tenido apoyo de las autoridades.

Reiteró que como no han tenido apoyo de ninguna autoridad,

estaba construyendo drenes y zanjas para que el agua escurra más pronto y empezar de nuevo a hacer

producir este cultivo, que es uno de los que más empleos genera en esta zona de Coahuayana.

Proyectos no se han frenado en el INIFAP, asegura director

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Pese a la pandemia, los proyectos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) siguen avanzando, puesto que los productores requieren seguir con el servicio para atender el campo con sus diferentes proyectos. Miguel Ángel Manzanilla Ra-

mírez, director del Campo Experimental Campus Tecomán, agregó que pese a problemas económicos y de la pandemia, "uno de los servicios más recurrentes que solicitan los productores es el análisis de suelo, agua y planta".

Agregó que el laboratorio del INIFAP tiene varias certificaciones y es importante para que los productores tomen las decisiones para sus manejos nutricionales y de suelo en esta zona.

Manzanilla Ramírez reconoció que hubo restricciones de recursos por la pandemia; todas las instancias federales tuvieron recorte de presupuesto y también trabajaron en horarios escalonados, lo que generó bajar la actividad en el campo experimental.

Sin embargo, el director del INIFAP dijo que no se detuvieron.